



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Jueves 26 de junio de 2025.

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO



PJF

- **Excélsior, Reforma, El Universal, El Financiero, La Jornada, El Heraldo de México, El Sol de México, 24 Horas, La Prensa, La Razón de México, LA Times -sitio-, El País -sitio-, Proceso -sitio-, La Razón de México, Milenio -sitio-, The Associated Press, y El País -sitio-:** la Corte confirmó la condena civil contra Luis de Llano por su relación con Sasha Sokol, sentando precedente sobre abuso infantil.
- **Excélsior, La Jornada, El Economista, Reporte Índigo, La Razón de México, Milenio Diario -sitio-, La Crónica de Hoy -sitio-, Reforma -sitio-, Aristequi Noticias -sitio-, Latinus -sitio-, 24 Horas -sitio-, Reuters:** la SCJN reiteró que la FGR debe publicar versiones públicas sobre el caso Ayotzinapa.
- **La Jornada -sitio- y El País -sitio-:** ordenó la SCJN reponer el proceso penal contra Rita Villalobos, sentenciada en 2022 por tentativa de homicidio, al determinar que no tuvo defensa adecuada y que debe ser juzgada con perspectiva de género.
- **La Jornada, Reforma -sitio-, La Jornada sitio-, Animal Político, El Norte -sitio-:** La SCJN redujo de más de 30 a 18 los asuntos por discutir antes del 12 de agosto. Se excluyeron temas como prisión preventiva oficiosa y arraigo.
- **El Economista:** ha resuelto el PJF desde 2019, el 49% de los juicios fiscales en favor de la autoridad, lo que representa el 71% del monto total litigado, según datos oficiales al cierre de marzo de 2025.
- **El Financiero:** aplazó la SCJN la discusión del amparo promovido por Emilio Lozoya contra la sentencia que lo responsabiliza por daño moral a la periodista Lourdes Mendoza.
- **Diario de México y Amexi:** el Ministro en retiro, José Ramón Cossío, criticó el procedimiento de la reforma judicial.
- **DOF:** Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la *Controversia Constitucional 67/2024*.

LO RELEVANTE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

- **El Heraldo Radio:** El Ministro Javier Laynez sobre el grupo de trabajo para la transición en la SCJN. **Radio Fórmula:** Melissa Ayala, abogada, sobre el fallo en el caso Sasha Sokol. **MVS Radio:** José Mario de la Garza, de *Perteneces AC*, también opinó sobre el tema. **Telefórmula:** El Ministro en retiro, José Ramón Cossío, habló sobre la elección judicial. **Telefórmula:** Ciro Gómez Leyva comentó la carta póstuma de Isabel Miranda de Wallace.
- **Es la Hora de Opinar:** análisis sobre la libertad de expresión. **En Punto, Hechos e Imagen Noticias:** reportaron 12 personas asesinadas en una fiesta patronal en Irapuato, Guanajuato.

DESTACADO EN LA WEB

- **El Heraldo de México -sitio-, El Universal -sitio-, Milenio -sitio-, La Razón -sitio-:** Sasha Sokol celebró el fallo de la SCJN con un comunicado.
- **MVS Noticias -sitio-, El Sol de México -sitio-, El Heraldo de México -sitio-:** La Corte amparó a Rita, condenada a 20 años pese a ser víctima de violencia y no tener defensa adecuada. **Luces del Siglo:** La Primera Sala declaró sin materia los amparos contra la *Ley de la Industria Eléctrica* de 2021. **Potosí Noticias:** La Primera Sala desechó juicio político contra Xavier Nava, ex alcalde de San Luis Potosí, por falta de pruebas.
- **Primera Línea: Litigio Estratégico Indígena** busca que Guiengola, ubicado en el Istmo, sea reconocido como sitio arqueológico; el caso fue turnado al Ministro Gutiérrez Ortiz Mena. **La Jornada -sitio-:** Un juez negó el amparo a "La Tuta".
- En redes sociales, **@ONUDHmexico, @defensoriaifdp, @melissaayala92, @Sofiadere, @EliudTapia, @arturoangel20:** sobre el caso de Rita. **@SashaSokol:** celebró resolución de la SCJN. **@lumendoz:** comentó el fallo en su caso contra Lozoya.

LA PRENSA HOY

- **Reforma, El Universal, El Financiero, El Economista, La Crónica, El Sol de México, El Heraldo, La Razón y 24 Horas:** sancionó el Departamento del Tesoro de EU a CIBanco, Intercom y Vector Casa de Bolsa, por lavado de dinero ligado al narcotráfico en cuestión de fentanilo y con el *Cártel de Sinaloa*. **Reforma, El Universal, Excélsior, Milenio, El Sol de México, La Crónica y La Jornada:** calificó la fiscal estadounidense Pam Bondi a México como *adversario extranjero* y afirmó que *la mitad del país está gobernado por cárteles*. **El Financiero, Milenio, Excélsior y Reporte Índigo:** rechazó la SHCP las imputaciones de EU al no presentar pruebas concluyentes y solo investigaciones locales de irregularidades administrativas por las que CNBV impondrá sanciones por 134 mdp.
- **El Universal, Milenio, La Jornada, El Heraldo, El Sol de México, La Razón y 24 Horas:** irrumpieron hombres armados durante una celebración patronal en Irapuato, dejando un saldo de 12 personas muertas y 20 heridas, según confirmó la Fiscalía de Guanajuato. **Reforma, La Jornada y Diario de México:** calificó la SRE de inaceptable y sin sustento el señalamiento de la ONU sobre desapariciones sistemáticas en México y reiteró su colaboración con víctimas y organismos internacionales. **Reporte Índigo:** es urgente la atención prioritaria al fenómeno del reclutamiento forzado de menores por el crimen organizado.
- **El Economista, El Financiero y La Jornada:** aprobó el Senado la reforma a la *Ley Antilavado* para atender recomendaciones del GAFI, generando preocupación por posibles excesos, militarización y ambigüedad en el término *persona políticamente expuesta*. **Reforma y El Universal:** aprobó la Cámara de Diputados aprobó una reforma que otorga a la SSP acceso a cualquier padrón público o privado sin orden judicial, lo que la oposición calificó como *Ley Espía* al considerar que permite una vigilancia indiscriminada. **El Heraldo, Diario de México:** aseveró la Presidenta CSP que la próxima reforma electoral no afectará la autonomía del INE y solo marcará un contraste institucional frente al ambiente de confrontación internacional.
- **El Economista, El Sol de México, El Heraldo y La Razón:** anunció la SICT una inversión de 53 mmdp en carreteras para este año como parte de un plan sexenal que incluye libramientos, puentes, mantenimiento.
- **El Economista:** cayó un 29% en el primer trimestre de 2025, la Inversión Extranjera Directa en autopartes frente al promedio de los últimos tres años, analistas lo atribuyen al alza de aranceles. **El Financiero:** cayeron un 34.8% las exportaciones mexicanas de acero hacia EU en mayo, a 209.7 mdd, acumulando cuatro meses de descensos.
- **24 Horas:** rompió récord de detenciones del ICE con casi 59 mil migrantes detenidos, lo que representa una sobrecapacidad del 140% en sus centros, donde casi la mitad de los detenidos no tienen antecedentes penales. **La Razón:** denunciaron organizaciones migrantes que encapuchados armados, ajenos al ICE, se han sumado a redadas en EU agrediendo principalmente a personas mexicanas, reportaron hasta 30 ataques diarios. **El Universal y Excélsior:** planea la fiscalía de EU presentar grabaciones de audio con la tortura al agente de la DEA, Kiki Camarena como prueba clave en el juicio contra Rafael Caro Quintero, quien enfrenta la posible pena de muerte.

OPINIÓN

- **Margarita Ríos-Farjat/Ministra de la SCJN (Milenio Diario) "Prisión preventiva oficiosa, que todos la entiendan"** ... En mi ponencia llevamos mucho tiempo dedicados a tratar de explicar los proyectos y sentencias de forma ciudadana. Esto nos llevó a generar una pequeña, pero poderosa; única, herramienta de inteligencia artificial, a la que bautizamos Sor Juana. ... preguntémosle...¿por qué la prisión preventiva oficiosa le duele a México? Ella responde: "La prisión preventiva oficiosa le duele a México porque, según el Proyecto, su aplicación automática vulnera derechos humanos fundamentales. Al imponerse sin un análisis individualizado por parte del juez, se afecta la libertad personal, la presunción de inocencia, el debido proceso la igualdad ante la ley. Esto genera un sistema penal que no siempre armoniza con los estándares internacionales de derechos humanos que, según la ponencia, puede afectar de manera injusta la vida de las personas imputadas. El proyecto busca remediar esta situación a través de una interpretación conforme del artículo 19 constitucional, que permita un análisis más justo y cuidadoso de la necesidad de la prisión preventiva en cada caso"...
- **Lorenzo Córdova Vianello (El Universal) "La reforma electoral: el asalto final"** ... El asalto autoritario a la institucionalidad democrática empezó justamente buscando debilitar y sojuzgar al INE en 2022. En ese año, López Obrador, sosteniendo la misma retórica demagógica que hoy sigue utilizando Sheinbaum... presentó el "Plan A"... Luego vino el Plan B, con el que, mediante reformas legales se intentó destazar al INE... La SCJN, como es sabido, anuló dicha reforma por inconstitucional... Ese proyecto se pospuso en virtud de la elección judicial, pero ahora Sheinbaum lo relanza... Así inicia el asalto final contra nuestra moribunda democracia, bajo la pretensión autoritaria de hacer de México el país de un solo dueño.
- **Pascal Beltrán del Río (Excélsior) "Regresión"** ... Primero, por las reformas impulsadas por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, que acabó con muchos de esos frenos, eliminando los organismos autónomos y sometiendo los cargos en el Poder Judicial al voto universal. Y ahora, con el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum de que presentará una iniciativa de reforma electoral, que incluye al Instituto Nacional Electoral y limitaría la presencia de la oposición en el Legislativo con la reducción de los espacios de representación proporcional...
- **Ricardo Guzmán Wolfffer/Juez Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en la CDMX (La Jornada) "Agenda Judicial-Corte política"** Integrada la nueva SCJN luego de la votación judicial, será de poca utilidad señalar las inconsistencias del proceso electoral. A diferencia de otras candidaturas, los nuevos Ministros no pasarán por el reclamo de otro candidato alegando mayor votación para ocupar esa plaza. La lealtad política a las fuerzas fácticas del partidismo oficial dio resultado...
- **Jacqueline L'Hoist Tapia/Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación (La Razón de México) "Mal y de malas la evaluación de México ante la CEDAW"** El pasado 17 y 18 de junio el Estado mexicano fue evaluado ante expertas y expertos del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer... Las respuestas de la delegación mexicana dejan mucho que desear, entre excusas sobre la reciente creación de la Secretaría de las Mujeres, la nueva reforma del Poder Judicial y reformas creadas en el sexenio pasado, se mencionaron los protocolos para juzgar con perspectiva de género, que fueron creados mucho antes de los últimos gobiernos y capacitaciones al personal del Poder Judicial...

Síntesis Informativa

Jueves 26 de junio de 2025

IMAGEN DEL DÍA



Durante una fiesta patronal en honor a San Juan Bautista en Barrio Nuevo, Irapuato, un ataque armado dejó 12 personas muertas y al menos 20 heridas, entre ellas menores de edad. Calificado como uno de los episodios más dolorosos en lo que va del año en Guanajuato, el hecho expuso con crudeza los niveles de violencia que persisten en la región y evidenció una preocupante ausencia de capacidad de respuesta inmediata por parte de las autoridades, quienes posteriormente, activaron los protocolos de atención a víctimas y anunciaron la coordinación institucional de los tres niveles de Gobierno para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (11), La Razón de México (10), El Universal (9), El Heraldo de México (9), Reforma (8), Milenio Diario (8), El Financiero (8), El Economista (8), La Jornada (8), Reporte Índigo (5), El Sol de México (3), 24 Horas (2), ContraRepública (2), EjeCentral (2), Ovaciones (1), La Prensa (1), Diario de México (1), Esto (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Elección Judicial	48
Interés Superior de la Infancia/Imprescriptibilidad...	27
Reforma Judicial	21
Caso Ayotzinapa	6
Prisión Preventiva Oficiosa	4
Proceso de Transición en la SCJN	4
Justicia con Perspectiva de Género/Revisión de...	2
Juicios Fiscales	2
Fuerzas Armadas y Seguridad...	2
Agenda de la SCJN/Asuntos por Resolver	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 16
SALAS 39

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 28
ARTÍCULOS 11

	<p>ACUSA EU NARCOLAVADO DE FINANCIERA DE ROMO Una grave acusación formuló ayer la oficina de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de EU (FinCEN) contra <i>Vector Casa de Bolsa</i> del empresario Alfonso Romo y ex funcionario en el Gobierno de AMLO, al señalar que permitió el lavado de dinero de los cárteles de <i>Sinaloa</i> y <i>Golfo</i>.</p>
	<p>ACUSA EU DE NARCOLAVADO A DOS BANCOS Y A VECTOR, DE ALFONSO ROMO El Gobierno estadounidense acusó de lavado de dinero a los bancos comerciales <i>CIBanco</i> e <i>Intercam</i>, y a la casa de bolsa <i>Vector</i>. El Departamento del Tesoro dijo que instituciones financieras mexicanas jugaron un papel "vital en el lavado de millones de dólares" para los cárteles "en la facilitación de pagos" para adquirir productos químicos para producir fentanilo.</p>
	<p>EU ACUSA NARCOLAVADO, PERO HACIENDA ACLARA El Gobierno de Estados Unidos no entregó a las autoridades mexicanas ninguna prueba de delitos de <i>CIBanco</i>, <i>Intercam</i> y <i>Vector Casa de Bolsa</i>, aseguró la Secretaría de Hacienda. El Departamento del Tesoro sancionó a las tres instituciones mexicanas por facilitar "el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave en la cadena de suministro de fentanilo".</p>
	<p>EU, "SIN DATO PROBATORIO" CONTRA BANCOS Y CASA DE BOLSA: HACIENDA <i>Intercam</i>, <i>Vector</i> y <i>Cl Banco</i> negaron las acusaciones de lavado de dinero que les colgó el Departamento del Tesoro de EU, mientras que Hacienda reportó que esa autoridad del vecino país no entregó "ningún dato probatorio" ni "información contundente que demuestre actividades ilícitas de esas instituciones".</p>
	<p>ACUSA EU DE LAVADO; NO DA PRUEBAS: SHCP El Departamento del Tesoro de EU atacó al sistema financiero mexicano al acusar a <i>CIBanco</i>, <i>Intercam</i> y <i>Vector</i> de lavar dinero relacionado con el tráfico de fentanilo y otros opioides. Dijo que estas acusaciones son las primeras acciones de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) y que las instituciones señaladas tienen prohibido hacer ciertas transferencias de fondos desde o hacia EU.</p>
	<p>ARREMETE EU CONTRA MÉXICO; LO CALIFICA DE "ADVERSARIO EXTRANJERO" La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, calificó ayer a México de "adversario extranjero", durante una audiencia ante el Comité de Apropiaciones del Senado sobre el presupuesto 2026. No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos seguro, no sólo de Irán, sino de Rusia, China y México.</p>
	<p>EL TESORO DE EU SEÑALA A INTERCAM, CIBANCO Y VECTOR POR LAVAR DINERO Tres instituciones financieras mexicanas: <i>CIBanco</i>, <i>Intercam Banco</i> y <i>Vector Casa de Bolsa</i>, han sido señaladas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por presuntamente permitir lavado de dinero del narco, relacionado con el tráfico de fentanilo.</p>

	<p><u>CASTIGA EU A VECTOR, INTERCAM Y CIBANCO</u></p> <p>El Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó a las tres instituciones financieras mexicanas de involucrarse en esquemas de lavado de dinero vinculados a los <i>cárteles del narcotráfico</i>.</p>
	<p><u>INVESTIGA EU A FINANCIERA DE ALFONSO ROMO</u></p> <p>El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la oficina de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro (FinCEN), asestó un golpe histórico al sistema financiero mexicano al identificar a <i>CI Banco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa</i> como fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero relacionado con el tráfico ilícito de opioides.</p>
	<p><u>EU SANCIONA A TRES FINANCIERAS MEXICANAS POR LAVADO LIGADO A FENTANILO</u></p> <p>Malas finanzas. Las primeras acciones de la Ley "Defiéndete del fentanilo" del Gobierno de los Estados Unidos ya comenzaron; el Departamento del Tesoro del país vecino declaró como instituciones de "principal preocupación por lavado de dinero" a <i>CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa</i>, tres entidades financieras mexicanas señaladas por su participación en el flujo de recursos vinculados con el tráfico de fentanilo.</p>
	<p><u>APUNTA EU VS. 3 BANCOS MEXICANOS POR LAVADO</u></p> <p>El Departamento del Tesoro de EU prohibió la transferencia de recursos a <i>CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa</i>, a los que acusó de operar 186.6 millones de dólares relacionados con tráfico de drogas para cárteles como el de <i>Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Golfo</i> y el de los Beltrán Leyva.</p>
	<p><u>VA EU CONTRA VECTOR, CIBANCO E INTERCAM POR NARCOLAVADO; SHCP PIDE PRUEBAS</u></p> <p>El Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó a <i>CIBanco, Vector Casa de Bolsa e Intercam</i> de lavar dinero proveniente del narcotráfico mexicano, así como de facilitar pagos de materiales para la creación de drogas sintéticas, como fentanilo, acusaciones que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) rechazó al argumentar que no se el otorgó a la autoridad mexicana ningún dato probatorio.</p>
	<p><u>INE NO PERDERÁ AUTONOMÍA CON REFORMA: SHEINBAUM</u></p> <p>No se contempla eliminar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), aseveró la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien afirmó que el organismo "tiene que seguir así". Sin embargo, anunció que sí presentará una reforma electoral que buscará revisar aspectos como el presupuesto que se le da a este organismo y la figura de los legisladores plurinominales, al tiempo que cuestionó la imparcialidad de algunos consejeros del árbitro comicial.</p>
	<p><u>VÍCTIMAS SE ENFRETAN A PREJUICIOS</u></p> <p>Comenzar a ver a los menores de edad que se han involucrado en las actividades del crimen organizado como víctimas del delito de reclutamiento forzado, renovará la visión que se tiene sobre estas niñas, niños y adolescentes, a quienes la sociedad rechaza y estigmatiza.</p>

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

JUEVES 26 / JUNIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,494 \$ 30.00

Y el nuevo fraude: acordeones oficiales

AMANA SAMUEL ELECTO

EXHIBEN A SAMUEL POR ACORDEONES

Aunque la mayoría de acordeones para la elección judicial fueron distribuidos por la 4T, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, exhibió ayer al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, de inducir el voto. "Tenemos el caso de Nuevo León, ya vimos quiénes impugnan la elección, vinculados con MC, se mostró que estaban repartiendo este tipo de acordeones", afirmó. **PÁGINA 5**

Señalan a Vector Casa de Bolsa, propiedad de funcionario de AMLO

Acusa EU narcolavado de financiera de Romo

Permiten a cárteles lavado de dinero, dice Scott Bessent, Secretario del Tesoro

ROLANDO HERRERA

WASHINGTON.- Una grave acusación formuló ayer la oficina de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de EU (FinCEN), la casa de bolsa Vector, al señalar que permitió el lavado de dinero de los cárteles de Sinaloa y Golfo.

También acusó a los bancos Interam y CIBanco de facilitar operaciones de dinero ilícito de grupos del narco. Aseguró que en Vector, de 2013 a 2021, un operador del Cártel de Sinaloa blanqueó dos millones de dólares de EU a México.

Vector además facilitó operaciones para la compra de insumos en China para la elaboración de fentanilo por más de 186 millones de dólares, según la acusación.

"Están ayudando al envenenamiento de insumables estadounidenses al transferir dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave de la cadena de suministro de fentanilo", declaró el Secretario del Tesoro, Scott Bessent.

La financiera es propiedad de Alfonso Romo, ex jefe de la Oficina de la Presidencia en el gobierno de AMLO. "Dada la asociación de Vector con organizaciones delictivas y otros actores involucrados en el tráfico ilícito de opiáceos, la FinCEN considera que es necesario imponer una prohibición a ciertas transferencias de fondos que involucran a Vector para salvaguardar la seguridad nacional y el sistema financiero de EU", indicó la dependencia.

REFORMA publicó en octubre de 2019, una sanción de la CNBV contra Vector por infringir normas de lavado de dinero.

Vector, Interam y CIBanco, negaron ayer las acusaciones. "Las revisiones realizadas por autoridades mexicanas arrojaron sólo observaciones administrativas que han sido atendidas y sancionadas conforme a la regulación vigente", dijo Vector.

GOBIERNO DE TRUMP CULPA

Reportes de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de EU vinculan a Vector con transacciones del Cártel de Sinaloa a García Luna.

El empresario regiomontano Alfonso Romo es propietario de Vector y fue jefe de la Oficina de la Presidencia con AMLO (2018-2020). Según FinCEN, la casa de bolsa lavó dinero para cárteles de la droga y realizó transacciones provenientes de sobornos pagados por el Cártel de Sinaloa al ex Secretario de Seguridad de Felipe Calderón, Genaro García Luna, procesado en EU por narco.

FinCEN calcula que entre 2013 y 2019, una empresa controlada por García Luna realizó transacciones con Vector por más de 40 millones de dólares.



Vector 7

Es utilizado para lavar dinero con los cárteles. "De 2013-21, una 'mula' del Cártel de Sinaloa blanqueó 2 millones de dólares, a través de Vector (...). De 2018-23, realizó pagos por un millón de dólares en nombre de empresas con sede en México a empresas chinas".

INTERCAM Banco

Lava dinero vinculado con el tráfico de drogas de cárteles mexicanos, incluido el CJNG. "Ha procesado transacciones que financian la adquisición de precursores químicos de China en nombre de organizaciones narcotraficantes".

CIBanco

Alertó que se ha empleado para lavar dinero proveniente del tráfico ilícito del Cártel de los Beltrán Leyva, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel del Golfo. "Ha facilitado la adquisición de precursores químicos de China con fines ilícitos".

Y HACIENDA EXCULPA

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Hacienda (SHCP) puso en duda las acusaciones del Gobierno de EU contra las financieras mexicanas y dijo que no entregaron ningún dato probatorio sobre presuntas actividades ilícitas de Vector, CIBanco e Interam, y hasta ahora no existe ninguna "información contundente".

"El Departamento del Tesoro notificó a la Unidad de

Inteligencia Financiera (UIF), a través de la Dirección General de Asuntos Normativos e Internacionales, y a Hacienda sobre presuntas irregularidades de estas instituciones.

"Ante ello, se solicitó al Departamento del Tesoro pruebas del vínculo de estas instituciones con actividades ilícitas que pudieran ser corroboradas por la UIF o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); sin embargo, no se recibió ningún dato probatorio al respecto", mencionó la dependencia, a cargo de Edgar Amador, en una nota informativa sobre el caso.

Sostuvo que, de contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, las autoridades mexicanas actuarán "con todo el peso de la ley".

"Sin embargo, a la fecha no contamos con ninguna información en este sentido", destacó la SHCP.

Inteligencia Financiera (UIF), a través de la Dirección General de Asuntos Normativos e Internacionales, y a Hacienda sobre presuntas irregularidades de estas instituciones.

"Ante ello, se solicitó al Departamento del Tesoro pruebas del vínculo de estas instituciones con actividades ilícitas que pudieran ser corroboradas por la UIF o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); sin embargo, no se recibió ningún dato probatorio al respecto", mencionó la dependencia, a cargo de Edgar Amador, en una nota informativa sobre el caso.

Sostuvo que, de contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, las autoridades mexicanas actuarán "con todo el peso de la ley".

"Sin embargo, a la fecha no contamos con ninguna información en este sentido", destacó la SHCP.

ENLISTAN A MÉXICO COMO 'PAÍS ADVERSARIO'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Fiscal General de EU, Pam Bondi, reveló ayer que incluyó a México en una lista de "países adversarios" que buscan "asesinar" a estadounidenses.

"Creo que (el Presidente) Donald Trump lo ha dicho alto

y claro: No nos dejaremos intimidar y mantendremos a EU seguro gracias a su liderazgo. No sólo de Irán sino también de Rusia, China y México, sino de cualquier adversario extranjero", dijo Bondi durante una audiencia ante el Comité de Gastos del Senado.

La Fiscal de EU detalló que se incluyó a México en dicha lista como adversario y respondió una pregunta del senador republicano por Carolina del Sur, Lindsey Graham, sobre

si la Administración del Presidente Trump se dejaría intimidar por Irán.

"Ya sea que intenten asesinarnos físicamente o a través de causar sobornos a nuestros niños con drogas. Gracias al liderazgo (del Presidente Trump) haremos todo lo posible para mantener a EU seguro".

Durante la audiencia, Bondi evitó responder públicamente al senador republicano por Carolina del Sur sobre si el Gobierno de Claudia Sheinbaum

realmente combatía las drogas en México.

"Sería mejor tener esa conversación en un espacio de tipo clasificado", pidió Pam Bondi.

Y el senador Graham respondió:

"Ellos deben saber que la mitad de su País (México) está gobernada por los cárteles. Nunca estaremos seguros aquí (en EU) hasta que logremos que México cambie su estrategia. Y con gusto hablaré con usted en privado".



EXHIBEN A SAMUEL POR ACORDEONES

Aunque la mayoría de acordeones para la elección judicial fueron distribuidos por la 4T, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, exhibió ayer al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, de inducir el voto. "Tenemos el caso de Nuevo León, ya vimos quiénes impugnan la elección, vinculados con MC, se mostró que estaban repartiendo este tipo de acordeones", afirmó. **PÁGINA 5**



La oposición en la Cámara de Diputados bautizó la reforma aprobada ayer como "Ley Espía".

Amplían facultades a SSPC; alerta Oposición 'Ley Espía'

MARITHA HARTÍNEZ Y NADIA ROSALES

Para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) genere información de inteligencia en materia de seguridad, Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobaron una reforma que permite a esta dependencia acceder a cualquier registro o padrón público o privado.

Durante la discusión de la reforma, que la Oposición bautizó como "Ley Espía", diputados del PAN, PRI y MC denunciaron un fraude legislativo para consolidar una "vigilancia indiscriminada a la ciudadanía".

La acusación fue que el dictamen de la Comisión de Seguridad fue sustituido por una propuesta de modificación que se hizo pública en la madrugada, apenas unas horas antes de su discusión.

Los dictámenes aprobados expiden la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Seguridad, y reglamentan la reforma al artículo 21 constitucional.

Esa reforma otorga facultades de investigación de delitos a la SSPC, a cargo de Omar García Harfuch, y fortalece su labor de inteligencia.

Aunque en esta legislación se eliminó la creación de un padrón de usuarios de telefonía móvil para la investigación de delitos, se fortaleció el acceso restringido de la Secretaría a cualquier registro o padrón, incluido de datos biométricos, de salud o telefónico.

Las leyes le dan al Secretario de Seguridad la facultad para solicitar a instituciones de seguridad y entes públicos y privados información contenida en cualquier registro del que pueda extraer información para la prevención, investigación y persecución de delitos, sin la obligación de contar con una orden judicial.

Además, establece la obligación de todas las autoridades y particulares de colaborar con el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia para la consulta de dicha información.

¿Que vigilarán?

- La reforma aprobada amplía las facultades de la SSPC.
- Permite el acceso a registros y padrones de seguridad, así como de entes públicos y privados, sin mediar orden judicial.
- Se crea una plataforma de inteligencia para el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), dependiente de la SSPC.
- Da acceso directo a la Plataforma Única de Identidad de la Segob.
- Se crea la subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, que coordinará el análisis criminal en colaboración con el Ministerio Público.



LE RENTA... ¡A PROVEEDOR!

Tras revelarse que el ex Gobernador Diego Sinhue Rodríguez habitaba en la "Casa Azul" de un millón de dólares en Woodlands, el panista negó que sea de su propiedad. Dijo que su familia es la que vive en la casa en Houston, Texas, y justificó que es rentada.

Sin embargo, la residencia de más de mil 100 metros cuadrados es de un ejecutivo de Securitech, empresa que ha recibido contratos por más de 2 mil 800 millones de pesos en Guanajuato.

PÁGINA 4

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Jueves 26 de junio de 2025

Guanajuato: matan a 12 personas en fiesta patronal



La mañana de ayer, vecinos lavaron la sangre que quedó en la banqueta en el lugar de los hechos. En los muros se ven balazos.

XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal
—choc@eluniversal.com.mx

Irapuato.— Al menos 12 personas sin vida y 20 heridos dejó el ataque contra los asistentes a la fiesta de San Juan en la colonia Barrio Nuevo, en Irapuato, Guanajuato, ocurrió la noche del martes.

La Fiscalía General del Estado informó que entre los muertos había un joven de 17 años, ocho hombres y tres mujeres. Por la tarde las au-

toridades municipales informaron de otro deceso, sin dar detalles.

Este miércoles los vecinos limpiaban con agua y jabón la sangre que quedó en las banquetas, y en las paredes se observaban los boquetes que dejaron las balas.

El analista David Saucedo dijo que este hecho sigue un patrón del **Cártel de Santa Rosa de Lima**, de atacar a civiles en festividades, a fin de "calentar la plaza" y desviar la vigilancia de las autoridades.

DAVID SAUCEDO
Especialista en Seguridad

"Esta colonia está bajo el control del Cártel Jalisco, lo que me hace suponer que fue el Cártel de Santa Rosa el que cometió este ataque"

| ESTADOS | A10

FISCALÍA DE NY TIENE AUDIOS DE TORTURA A KIKI CAMARENA

Advierte que serán usados en la causa que se le sigue al narcotraficante Rafael Caro Quintero, quien aún podría enfrentar la pena de muerte por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena | A4 |

Avalan leyes que permiten intervención de comunicaciones

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacon@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la expedición de dos leyes de seguridad con las que se permite acceso a bases de datos personales, vehiculares, telefónicos y biométricos, cuentas bancarias y hasta registros públicos de la propiedad, entre otras cosas, pre-

vio control judicial, con objeto de "extraer indicios, datos e información para la generación de productos de inteligencia".

En el Senado se reformó la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita para fortalecer el combate al lavado de dinero. Vigilarán desarrollos inmobiliarios y fideicomisos. | NACIÓN | A6



DRAGJINERAS EN XOCHIMILCO

Violeta Silvestri, Azúcar Morena y Zorya Montoya, Las Chilangas Dragas, ofrecen un show en las trajeras de Xochimilco para combatir la homofobia y los estigmas hacia la comunidad LGBT+, sin dejar de lado la diversión. | METROPOLI | A19

Mirada global

CARRERA ARMAMENTISTA, ¿NUCLEAR?

En el conflicto Irán-Israel algunos países ven la justificación para fortalecer su arsenal atómico, lo que podría detonar una competencia. | MUNDO | A14 Y A15

Acusa EU de narcolavado a dos bancos y a Vector, de Alfonso Romo

Departamento del Tesoro afirma que el blanqueo es para el **Cártel de Sinaloa** por medio de firmas chinas; Hacienda dice que Washington no aportó datos probatorios

ANTONIO HERNÁNDEZ, LEONOR FLORES Y AGENCIAS
—cartes@eluniversal.com.mx

El gobierno estadounidense acusó de lavado de dinero a los bancos comerciales CIBanco e Interam, y a la casa de bolsa Vector.

El Departamento del Tesoro dijo que las tres instituciones financieras mexicanas jugaron un papel "vital en el lavado de millones de dólares" para los cárteles y "en la facilitación de pagos" para adquirir productos químicos para producir fentanilo.

En el caso de Vector, fundada por Alfonso Romo, quien fue jefe de la Oficina de la Presidencia en el sexenio anterior, las autoridades estadounidenses dijeron que fue utilizada por el **Cártel de Sinaloa** para estivar sobornos al exsecretario de Seguridad Genaro García Luna.

Las tres instituciones rechazaron las imputaciones, mientras que la Secretaría de Hacienda dijo que no se recibió ningún dato probatorio por parte del gobierno de EU. | ECONOMÍA | A22

México, en eje de "adversarios": EU

► Pam Biondi, fiscal general de Estados Unidos, incluyó a México en su lista de "países adversarios" y advirtió que no se dejarán "intimidados".

En audiencia en el Senado, al preguntarle sobre la crisis entre Israel e Irán respondió: "Trump lo ha dicho alto y claro: ¡no nos dejaremos intimidar! ¡y mantendremos a Estados Unidos seguro gracias al liderazgo de Trump, no sólo de Irán, sino también de Rusia, China y México".

Añadió: "De cualquier adversario extranjero, ya sea que queramos matarlos físicamente o llevarlo a nuestros hijos con sobornos de drogas. ¡Haremos todo lo que esté en nuestro poder". **Guadalupe Galván** | NACIÓN | A8

ESPECTÁCULOS



Acompañado de su banda original, el músico español cantó ayer ante 60 mil personas en el Estado CNP. | A26 |

ESPECTÁCULOS



Sasha brinda esperanza a víctimas | A26 |



El Monterrey se impone y clasifica

Los Rayados golean al Urawa Red Diamonds (4-0) y jugarán los octavos de final en el Mundial de Clubes, ante el Dortmund. | B1 |

\$19.40
DOLAR AL MEXIQUENO

Año 106.
Número 29,299.
CDMX 40 págs.



9 771870 156050

GASTARÁN MÁS EN ARMAS Los países miembros de la OTAN cedieron a la presión de Trump y aceptaron aumentar a 5% de su PIB el gasto militar en un plazo de diez años. **Global / 22**

JUEVES
28 DE JUNIO
DE 2023
AÑO CIX TOMO XL
NO. 39,376
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

TRAZAN RUTA HACIA EL FUTURO

FORO EXCELSIOR Industria 4.0

Los retos en electromovilidad, transporte, usos para la inteligencia artificial generativa, servicios financieros y más temas fueron abordados en el Foro Excelsior Industria 4.0, presentado por BYD.

DINERO

Foto: Eduardo Jiménez

POR LA INNOVACIÓN

- BYD expuso la necesidad de tener infraestructura de carga eléctrica vehicular en todo el país.
- UBER apuesta por democratizar la movilidad con servicios asequibles, a bordo de motocicletas.
- Tras su éxito digital, Mercado Pago busca la licencia para ser el banco número uno en México.
- Para la Coparmex, acercar a las pymes a la IA es el siguiente paso que debe darse en el sector económico



PRIMERA
Crean 52 mil empleos con obras carreteras
La inversión este año en infraestructura carretera será de 53 mil mdps; la presidenta Sheinbaum aseguró que en su iniciativa de reforma el INE mantendrá su autonomía. / 2 y 7

DIPUTADOS APROBARON LA LEY DE SEGURIDAD
Podrán condicionarles aportaciones a estados

POR IVONNE MELGAR
La nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que contiene las bases de coordinación para combatir al crimen bajo una sola estrategia, dividió a la oposición.
La Cámara de Diputados aprobó el dictamen con 445 votos en favor de Morena, PVEM, PAN, PT y MC, y 37 votos en contra del PRI.
Durante la madrugada se publicó una adenda con 17 modificaciones a la iniciativa. Una de ellas, alertó el priista César Domínguez, faculta al futuro Consejo Nacional de Seguridad Pública a suspender la entrega de aportaciones federales a los gobiernos estatales y municipales cuando incumplan con sus acuerdos.
PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 8

INFORME MUNDIAL SOBRE DROGAS DE LA ONU
Ante decomisos, trafican menos

POR ILIAN CEDAÑO
El tráfico de precursores para fentanilo cayó en 2023 ante el alza en las incautaciones de las autoridades, entre ellas las de México.
El Informe Mundial sobre las Drogas 2025 de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, adelantado a **Excelsior**, destaca que el consumo de fentanilo disminuyó en Canadá y Estados Unidos como efecto de los aseguramientos en nuestro país.
Alerta que, con 244 millones de usuarios, el cannabis es la droga más utilizada, seguida de los opioides (61 millones), las anfetaminas (30.7 millones), la cocaína (25 millones) y el éxtasis (21 millones).
PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA
Exhibirán audios de tortura a Camarena
La Fiscalía en Brooklyn prepara pruebas en el juicio contra Caro Quintero, quien enfrenta la pena de muerte por el asesinato del agente de la DEA en 1985. / 14

GLOBA
EU incluye a México en el eje del mal
Al considerar que el narcotráfico es una amenaza directa, la fiscal general Paim Bondi enlistó a nuestro país junto a "adversarios" como Irán, Rusia y China. / 22

EL TESORO DETECTA TRANSFERENCIAS LIGADAS A CÁRTELES

EU acusa narcolavado, pero Hacienda aclara

TRAS anunciarse sanciones contra tres instituciones financieras mexicanas al vincularlas con tráfico de fentanilo, la dependencia afirmó que no hay pruebas

POR PAUL LARA
El gobierno de Estados Unidos no entregó a las autoridades mexicanas ninguna prueba de delitos de CIBanco, Interam y Vector Casa de Bolsa, aseguró la Secretaria de Hacienda.
El Departamento del Tesoro sancionó a las tres instituciones mexicanas por facilitar "el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave en la cadena de suministro de fentanilo".
Hacienda aclaró que solicitó a EU pruebas del narcolavado, pero la única

Endurecen reglas por dinero ilícito
El Senado reforzó las medidas contra el lavado de dinero, al cerrar espacios de riesgo en las áreas de gobierno, comercios, bancos, venta de casas y donaciones a organizaciones sociales, incluidos los sectores energético, político y social.
Información que obtuvo son datos de transferencias electrónicas, vía las

Entre advertencias de la oposición por el riesgo de invasión a la privacidad de los ciudadanos, el dictamen, que fue enviado a la Cámara de Diputados, tuvo 74 votos en favor, 13 del PRI en contra y 16 en abstención del PAN y MC.
Se considerarán vulnerables al lavado actividades de la clase media, como escriturar casos con valor mínimo de \$905 mil.
— *Lesica Robles de la Rosa*
PRIMERA | PÁGINA 5



Alfonso Romo, dueño de Vector
"De contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, actuaremos con todo el peso de la ley", dijo.
CIBanco, Interam y Vector rechazaron los señalamientos del Tesoro y ratificaron su compromiso con la legalidad.
DINERO

ADRENALINA
SACARON LA CASTA
Rayados se abrió paso a octavos de final del Mundial de Clubes, donde enfrentará al Borussia Dortmund.

MUNDIAL DE CLUBES
04
URAWA RED MONTERREY

CON MADERA DE ÍDOLO
Cooper Flagg, primera selección del draft de la NBA, vendrá a la CDMMX con los Mavericks para el juego oficial de noviembre. / 8

FUNCIÓN
M3GAN 2.0
LE SALE UNA RIVAL
En la secuela que hoy llega a las carteleras mexicanas, la robot asesina se enfrentará contra otra muñeca maligna creada con IA.

Foto: Carlisla Universal Pictures/ Fotoarte: Abraham Cruz

EXPRESIONES
DE CANTERA Y MUCHA FE
A 200 años del inicio de su construcción, la catedral de Chihuahua refleja el origen de la ciudad que es capital del estado más grande de México. / 26

Foto: Archivo Histórico Excelsior

PRIMERA
Batallan por otra oportunidad para entrar a la UNAM
Tras mucho estrés e incertidumbre, Jesús repetirá hoy su examen en línea, pero otros aspirantes que acusan irregularidades no han obtenido ese beneficio. / 19

FUNCIÓN
Corte condena a Luis de Liano por abusar de Sasha
El productor debe indemnizar a la víctima, ofrece una disculpa pública y no mencionarla en público, tras revelarse que tuvieron una relación cuando tenían 39 y 14 años.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Leo Zuckermann	9
Humberto Musacchio	11

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025

\$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9048

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La vergonzante pleitesía global con el jefe de la Casa Blanca" - P. 16



Margarita Ríos-Farjat
"Que todos entiendan la prisión preventiva oficiosa" - P. 10



Maruan Soto Antaki
"Medio Oriente y nosotros: las lecciones por aprender" - P. 39

Otro diferendo. El Tesoro señaló a Intercam, Vector y CI de operar para grupos asociados con el tráfico de drogas; la CNBV investigó, solo halló problemas administrativos e impondrá multas por 134 mdp

EU, "sin dato probatorio" contra bancos y casa de bolsa: Hacienda

ÁNGEL HERNÁNDEZ, JORDAN SAUCEDO Y FERNANDA MURILLO, CDMX Y NY
Intercam, Vector y CI Banco negaron las acusaciones de lavado de dinero que les colgó el Departamento del Tesoro de EU,

mientras que Hacienda reportó que esa autoridad del vecino país no entregó "ningún dato probatorio" ni "información contundente que demuestre actividades ilícitas de esas instituciones". PÁGS. 6 Y 7

Reporte de la ONU
Bajan muertes por fentanilo en Estados Unidos y Canadá
XAVIER JIMÉNEZ - PÁG. 14

Audiencia en el Senado
Fiscal Bondi tacha a México de "adversario extranjero"
EQUIPO MILENIO - PÁG. 14

Reforma en la Permanente
Sheinbaum envía iniciativa para crear jueces sin rostro
S. ARELLANO Y L. PADILLA - PÁG. 8



Bestiario en NL. Primero osos, luego un puma y ahora un tigre

Dubái, un tigre de Bengala de once meses de edad, se escapó del predio en el que un ciudadano lo tenía desde cachorro en el municipio de Salinas Victoria, al norte de la zona metropolitana de Monterrey, por lo que tuvo en jaque a elementos de diversas corporaciones durante casi seis horas, hasta que se presentó el propietario y sin problema metió al felino a una jaula para su traslado a la Profepa. LUIS GUERRA

Culpan a cártel de Santa Rosa por la matanza en Guanajuato

JESÚS PADILLA, IRAPUATO
Autoridades estatales y locales informaron que seis sicarios al servicio del cártel de Santa Rosa de Lima son los responsables de la matanza de doce personas, entre ellas dos mujeres y dos menores, en una fiesta en Irapuato la noche del martes, porque las asociaron con una familia cercana a la banda de El Mencho. PÁG. 12

Hábitos de lectura y la falacia del libro caro
Coneval y educación



Irán veta a Energía Atómica y el organismo insiste en ver adónde se movió el uranio

APP Y RFE, PARÍS Y WASHINGTON
El presidente de Estados Unidos ratificó su apoyo a Benjamin Netanyahu y anunció una reunión con iraníes. PÁG. 15

"Máximos históricos"
Despegan acciones israelíes a consecuencia de la guerra
FINANCIAL TIMES - PÁGS. 24 Y 25

Trato indigno a niños retenidos por la migra

Oficiales del ICE les tiran la comida, los llaman con silbidos y no les proveen de medicinas
LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 4





EL FINANCIERO
 AÑO XLIV · Nº. 11900 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx
 EN ALIANZA CON **Bloomberg** ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Sanciones. Tres firmas financieras mexicanas son señaladas de lavar para el narco

El Departamento del Tesoro de EU atacó al sistema financiero mexicano al acusar a CIBanco, Intercam y Vector de lavar dinero relacionado con el tráfico de fentanilo y otros opioides. Dijo que estas acusaciones son las primeras acciones de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) y que las instituciones señaladas tienen prohibido hacer ciertas transferencias de fondos desde o hacia EU. —Redacción / PÁG. 4

Acusa EU de lavado; no da pruebas: SHCP

“... están permitiendo el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero en nombre de los cárteles”

SCOTT BESSENT / Secretario del Tesoro de EU

“... se solicitó al Departamento del Tesoro pruebas del vínculo (...); no se recibió ningún dato probatorio al respecto”

SECRETARÍA DE HACIENDA

Sin vínculo. No hay información contundente que pruebe actividades ilícitas, revira México

El Departamento del Tesoro de EU no envió datos que prueben las acusaciones que hizo a las tres entidades mexicanas por presunto lavado de dinero, afirmó la Secretaría de Hacienda. Ni la UIF ni la CNBV pudieron corroborar los presuntos actos de CIBanco, Intercam y Vector. La única información proporcionada son algunas transferencias electrónicas a firmas chinas legalmente constituidas. —Redacción / PÁG. 5

VECTOR
 DICE ESTAR DISPUESTA A COLABORAR PARA ACLARAR DUDAS. PÁG. 5

CIBANCO
 RECHAZA TENER RELACIÓN CON CUALQUIER PRÁCTICA ILÍCITA. PÁG. 5

INTERCAM
 NIEGA ACUSACIONES Y ASEGURA OPERAR CON NORMALIDAD. PÁG. 5

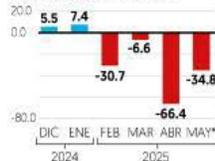
GOPE ARANCELARIO PÁG. 8

EXPORTACIÓN A EU DE ACERO PAGA FACTURA

El valor de los envíos de productos de acero de México a Estados Unidos cayó 34.8% anual en mayo.

Exportaciones de acero de México a EU

■ Variación % anual del valor



Fuente: Oficina del Censo EU. *Preliminar

POWELL EN EL SENADO

La Fed ve mayor inflación durante el verano por aranceles.

PÁG. 12

PERIODO EXTRAORDINARIO 2025 PÁGS. 30 Y 32



Ambas cámaras. Diputados y senadores trabajan a marchas forzadas para aprobar al menos 30 iniciativas.

EN SALA DE PLENOS

DIPUTADOS

• **SEGURIDAD PÚBLICA.** Aprueban ley del Sistema Nacional.

• **SEGURIDAD PÚBLICA.** Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia.

SENADORES

• **LAVADO DE DINERO.** Aprueban reformas. Buscan cumplir compromisos del GAFI.

• **CÓNSULES.** Avalan el primer paquete de cambios del equipo diplomático. Fueron 12.

• **DERECHO DEL MAR.** Aprueban Acuerdo sobre conservación y uso sostenible de la diversidad marina.

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz / PARTEAGUAS / 20

Nadine Cortés / ANTES DEL FIN / 27

Salvador Camarena / LA FERIA / 32

ESTADO CONTROLARÁ

Riesgo en datos personales por ley de trámites burocráticos.

PÁG. 18

REFORMA ELECTORAL

No aplicará en la elección de 2027; el INE seguirá siendo autónomo: Sheinbaum.

PÁG. 33



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14709 // Precio 10 pesos

Sanciona a tres instituciones financieras

Arremete EU contra México; lo califica de “adversario extranjero”

● La fiscal Pam Bondi acusa que la mitad de nuestro país “está gobernado por cárteles”

● El Tesoro prohíbe transacciones con CIBanco, Intercam y la casa de bolsa Vector

● Argumenta que facilitan operaciones con recursos del narco por un monto de 46 mdd

DORA VILLANUEVA, JULIO GUTIÉRREZ Y REDACCIÓN / P 3, 17 Y 19

Luz verde del Senado a las reformas para fortalecer el combate al lavado de dinero

● Eliminan toda referencia al financiamiento al terrorismo y envían el dictamen a San Lázaro

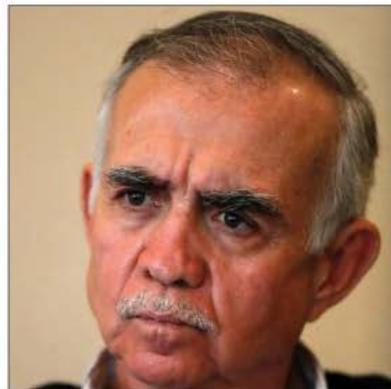
G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 4

Con apoyo del PAN, diputados aprueban nueva ley del sistema de seguridad pública

● De PRI y MC, los únicos votos en contra; da entrada la Permanente a iniciativa para crear jueces sin rostro

F. CAMACHO, E. MÉNDEZ, A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 3 Y 4

García Luna y Romo, denunciados por el secretario Scott Bessent



▲ El Departamento del Tesoro (al centro su titular) presentó como evidencia del lavado de dinero los sobornos al ex secretario de Seguridad Pública, mientras Hacienda rechaza haber recibido pruebas de nexos criminales. A su vez, las tres instituciones negaron las acusaciones (a la derecha Alfonso Romo, propietario de Vector). Fotos La Jornada y Afp

Líder de la OTAN se refiere a Trump como papito; ratifican destinar 5% del PIB a defensa

● Mark Rutte elogia al magnate por exabrupto del martes tras ataques entre Israel e Irán

● Luego de la negativa de España a elevar gasto militar, el republicano amenaza con aranceles

► El secretario general de la organización y el mandatario de EU aparecen al centro de la foto oficial de la cita en La Haya. Foto Afp

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 24



Rayuela

Todo lo que hay que hacer – posible o imposible – con tal de quedarse Estados Unidos con el negocio del narcotráfico en México.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Liliana García Sánchez	15
Mario Patrón	15
Tatiana Coll	16
Abraham Nuncio	16
John Saxe-Fernández	20
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Aquí no hay desaparición forzada sistemática: SG



● En conjunto con la SRE, descalifica señalamientos de comité de la ONU

● Se combate el delito y se atiende a los familiares de víctimas, indican

● El organismo internacional pide a México informar sobre este asunto

● Gobierno federal ofrece cooperar con Naciones Unidas

Vuelve lluvia a causar estragos en la CDMX

▲ Una nueva tormenta que azotó ayer la capital provocó severas inundaciones, aunque la mayor afectación se registró en Iztapalapa con el cierre de

la línea A, pues en la calzada Zaragoza cientos de usuarios vivieron momentos de caos para abordar transporte alternativo. Foto V. Camacho E. BRAVO / P 30

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ, J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 10

Zohran Mamdani vence en primarias demócratas a favorito ex gobernador

Joven progresista, a un paso de la alcaldía de NY

● Sorprende migrante musulmán y socialista a quien Trump llama “comunista lunático”

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 25



El atentado, a la medianoche del martes

Ataque en Irapuato deja 11 muertos y 20 heridos

● Irrumpen sicarios en fiesta del Día de San Juan

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSALE / P 27

Chavos, asiduos a funciones del Inbal

Resurge la ópera con salas llenas y boletos agotados

● Es más barata que ir al fútbol o a un concierto

ÁNGEL VARGAS / CULTURA

▲ El descendiente de indios y nacido en Uganda hace 33 años sacudió no sólo a Nueva York, sino a todo Estados Unidos, con un triunfo sobre

la figura nacional demócrata financiada por multimillonarios y respaldada por la cúpula política y mediática de la ciudad más grande del país. Foto Afp

EL ECONOMISTA

JUEVES 26 de junio del 2025

www.eleconomista.com.mx
Año XXXVI - Nº 9323

Fundado en 1988 **\$15**

Empresas y Negocios

Aranceles afectan a IED en autopartes más que en autos armados

• En el primer trimestre los flujos de inversión a los sectores automotrices de ensamble y de autopartes resintieron los aranceles, pero en el segundo fue más notoria la caída.

México | Llegadas de IED en la fabricación de autos, camiones y autopartes | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA GRÁFICO EE

Aprueban reforma a la ley contra el lavado de dinero

• La iniciativa aprobada en el Senado con 74 votos a favor, busca atender las recomendaciones del GAFI, que este año evaluará a México en lavado de dinero.

66 Asegura transparencia sobre quién realmente controla y/o se beneficia de las operaciones, lo cual es fundamental.

Javier Corral, SENADOR POR MORELIA

EU crea en Texas y Arizona dos nuevas zonas militares en su zona fronteriza con México

Opinión

PS
La disciplina del mercado prevalecerá en EU.
Nouriel Roubini
PÁG. 33

- Enrique Campos PÁG. 9
- Marco A. Mares PÁG. 25
- Fausto Pretelin PÁG. 37
- Alberto Aguirre PÁG. 41
- Ezra Shabat PÁG. 42

En Primer Plano

Las tres entidades financieras rechazaron la acusación

El Tesoro de EU señala a Intercam, CIBanco y Vector por lavar dinero

- Los relacionó con lavado por tráfico de fentanilo y facilitar compra de precursores en China; les prohibió hacer transferencias.
- EU no ha otorgado pruebas que confirmen la información, pero CNVB inició la revisión: SHCP

E. Juárez y B. Solóvich PÁG. 45

La FinCEN del Tesoro de EU informó que detectó patrones de asociación, transacción y servicios financieros que facilitan lavado de dinero de cárteles con sede en México.

CIBanco	Intercam Banco	Vector Casa de Bolsa
214 sucursales en todo el país	60 sucursales en todo el país	38,537 cuentas de inversión
7,000 millones de dólares en activos	4,000 millones de dólares en activos	11,000 millones de dólares en activos
0.9% de los activos del sector bancario	0.61% de los activos del sector bancario	842 empleados, la sexta más grande del país

FUENTE: CNBV

NVIDIA se afianza como la empresa en Bolsa más valiosa del mundo

• Las versiones de que NVIDIA no será afectada por controles de exportación chinos impulsaron 4.3% sus títulos en Bolsa y la firma es la de mayor valor de capitalización a nivel mundial.



Política y Sociedad

Advierte ONU alza en consumo de fentanilo en México

• Número de personas consumidoras de la droga, en ascenso.

99% de los decaimicos de fentanilo en 2023, en América del Norte.

Urbes y Estados

Piden sacar de recintos fiscales bienes abandonados

• Las naves, llenas de mercancía asiática que no pagó impuestos.

66 Se debe a la ley para productores de Asia y devolverlos les cuesta más.

Antonio Lancaster-Jones, COORDINADOR DEL CCI

Empresas y Negocios



Sheinbaum: plan carretero ha generado 52,762 plazas

• Este año el programa invertirá 53,300 mdp en el país.

66 La inversión total es de 372,000 mdp en 2025-2030.

Jesús Esteva, TITULAR DE LA SICT





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,509 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CUARTOSURDO.COM

GOSSIP

CASO SASHA SOKOL

Abuso sexual infantil ya no prescribirá

Suprema Corte ratifica sentencia contra el productor Luis de Llano por abusar de la cantante cuando era menor de edad; casos similares podrán denunciarse por la vía civil.

FISCAL PAM BONDI

Pone a México en lista de adversarios de Estados Unidos

"Trump lo ha dicho alto y claro: ¡No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos seguro! No solo de Irán, sino también de Rusia, China y México, de cualquier adversario extranjero", respondió la fiscal de Estados Unidos, Pam Bondi, a un senador al comparecer ante el Comité de Gastos del Senado de Estados Unidos. La funcionaria acusó que México permite que cárteles como el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación, operen con impunidad, facilitando la entrada de fentanilo mortal a territorio estadounidense. **Pág. 28**

MEJORAS EN CARRETERAS

Invertirán 53 mil mdp

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) invertirá 53 mil millones de pesos en carreteras este año y 372 mil millones de pesos durante todo el sexenio. **Pág. 13**



Juan Velediaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Elizabeth Albarrán **Pág. 15**



SOSPECHA QUE LAVAN DINERO AL NARCO

Castiga EU a Vector, Intercam y CIBanco

JUAN LUIS RAMOS Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El Tesoro prohíbe cualquier transacción con las instituciones financieras mexicanas

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó a las tres instituciones financieras mexicanas de involucrarse en esquemas de lavado de dinero vinculados a los cárteles del narcotráfico.

"Facilitadores financieros como CIBanco, Intercam y Vector

están permitiendo el envenenamiento de innumerables estadounidenses al transferir dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas clave de la cadena de suministro de fentanilo", declaró el secretario del Tesoro, Scott Bessent.

La Red de Control de Delitos

Financieros (FinCEN) de la dependencia prohibió a cualquier institución financiera bajo jurisdicción estadounidense que realice transferencias que involucren a estas instituciones en México por sus presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cártel del Golfo y el grupo de los Beltrán Leyva, designados por el gobierno de Donald Trump como organizaciones terroristas extranjeras des-

de febrero de 2025.

En comunicaciones por separado, las tres instituciones negaron su vinculación con cualquier práctica ilícita, particularmente lavado de dinero.

La Secretaría de Hacienda informó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) solicitó al Tesoro evidencias sobre las imputaciones hechas a las instituciones financieras, pero no recibió pruebas que pudieran ser corroboradas. **Pág. 12**

MARCO BEDOLLA/ EL SOL DE IRAPUATO



Matan a 12 durante fiesta en Guanajuato

IRAPUATO. Un ataque durante las fiestas en honor a San Juan Bautista dejó un saldo de 12 muertos y al menos 20 heridos en Irapuato, Guanajuato. Eran alrededor de las 23:00 horas del martes, cuando el grupo musical Banda San Cristóbal tocaba durante la fiesta patronal en Barrio Nuevo, uno de los vecindarios más antiguos de Irapuato. Mientras transmitían en vivo el evento en sus redes sociales, comenzaron a escucharse detonaciones. Al principio, los asistentes creyeron que eran los fuegos artificiales. **Pág. 7**



SUMAN 372 MIL MDP PARA PLAN CARRETERO **P18**

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2932 / JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025

EL HERALDO

DE MÉXICO **\$10**



FOTO: ESPECIAL

CDMX
AZOTAN LLUVIAS AL ORIENTE P15

#PORLAVADOYFENTANILO

INVESTIGA EU A FINANCIERA DE ALFONSO ROMO

VECTOR CASA DE BOLSA, CIBANCO E INTERCAM BANCO SON SEÑALADOS DE NEGOCIOS ILÍCITOS. EN TANTO, PAM BONDI, FISCAL DE EU, CALIFICÓ A MÉXICO COMO PAÍS ENEMIGO

POR VERÓNICA REYNOLD/P8 Y 20

#IRAPUATO
MASACRE EN FIESTA DEJA 12 MUERTOS

P26



FOTO: ANTONIO NAVIA

#CLAUDIASHEINGAUM
VA REFORMA SIN TOCAR AUTONOMÍA

P4



FOTO: CUARTOSURCO

#ENELECCIÓN JUDICIAL

AVALAN 7 DE CADA 10 DESEMPEÑO DEL INE

P6



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	AL HILAL vs PACHUCA	-145	+310	+350
28	20:15	MÉXICO vs ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	17:00	ESTADOS UNI. vs COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,904**



Recibe de regalo* **\$1,000** en depósito



¡BARRIA APP EN CALIENTE.MX

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,369 \$10.00 // JUEVES 26 JUNIO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

EU sanciona a tres financieras mexicanas por lavado ligado a fentanilo



Malas finanzas. Las primeras acciones de la Ley "Defiéndete del fentanilo" del Gobierno de los Estados Unidos ya comenzaron; el Departamento del Tesoro del país vecino declaró como instituciones de "principal preocupación por lavado de dinero" a CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, tres entidades financieras mexicanas señaladas por su participación en el flujo de recursos vinculados con el tráfico de fentanilo. Esta medida prohíbe a instituciones estadounidenses realizar transferencias de fondos hacia o desde dichas entidades.

■ CIBanco, Intercam y Vector, señaladas por el Departamento del Tesoro por facilitar flujos de dinero del narcotráfico

↓ Respuesta

Las instituciones financieras Vector Casa de Bolsa, Intercam Banco y CI Banco rechazaron categóricamente los señalamientos; negaron cualquier vínculo con actividades ilícitas y reafirmaron su compromiso con la transparencia, la legalidad y el cumplimiento normativo

De acuerdo con autoridades norteamericanas, CIBanco, Intercam y Vector facilitaron transacciones millonarias para cárteles mexicanos como el CJNG, Sinaloa, Golfo y Beltrán-Leyva, incluyendo operaciones para la compra de precursores químicos en China, utilizados en la elaboración de fentanilo. **PAG. 5**

METRÓPOLI **PAG. 14**

Estado de México, la entidad con mayor participación en "Desarme voluntario"

■ Ciudadanos entregaron 420 armas cortas y 218 granadas, la cifra más alta del país



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P3

David Fernández Araya
Una pensión más cerca...- P12

...Y la fiscal incluye a México en lista de enemigos con Irán, Rusia y China

Declaración. La Fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, incluyó a México en el nuevo "eje del mal", junto a naciones "enemigas", como son, dijo, China, Irán y Rusia. Ante el Senado, la funcionaria del ala más dura del gobierno de Donald Trump declaró: "haremos todo lo que esté en nuestro poder gracias a su liderazgo de mantener a Estados Unidos seguro... No nos dejaremos intimidar". **PAG. 21**

NACIONAL

PAG. 6



Cárteles que operan en Estados Unidos, exentos de etiqueta terrorista

Identificados por la DEA, FBI y el Departamento de Estado de Estados Unidos como cárteles históricos o familias de la mafia, cinco grupos del crimen organizado, son los verdaderos distribuidores de la droga y han quedado fuera de la clasificación trumpista.

La Administración para el Control de Drogas (DEA) admitió la existencia de grupos "criminales locales y pandillas" vinculadas al negocio de los estupefacientes, en los que la operación gira a partir de la compra de las sustancias ilícitas a cualquier grupo criminal extranjero.

NACIONAL

PAG. 8

Diputados aprueban reformas de seguridad pública

■ Con 423 votos a favor y 63 en contra de la bancada del PRI y de MC se aprobaron en lo general y particular; pasan al Senado, donde se prevé una situación similar

MUNDO

PAG. 20

¿Dónde están los 409 kilos de uranio enriquecido iraní?

■ No hay indicios de que el ataque de Estados Unidos a bases nucleares haya logrado su cometido

LA ESQUINA

Los vecinos del norte prefieren no llamarle cárteles a "las mafias" que operan en su territorio y que se han encargado de destruir los narcóticos que llegan e territorio gringo. A todas luces se trata de cárteles estadounidenses y, como ocurrió en el caso nuestro, el primer paso hacia la solución es aceptar que el problema existe, que está allí y que se requiere el trabajo conjunto

EJEMPLAR GRATUITO

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025
AÑO XIV N° 3460 | CDMX

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

CENTENARIO. Para celebrar un siglo de la Liga Mexicana de Beisbol, las rejas del Bosque de Chapultepec exhiben imágenes fotográficas que engloban historia y tradición **DXT P. 22**



HACIENDA PIDE AL GOBIERNO DE TRUMP ENTREGAR PRUEBAS

Apunta EU vs. 3 bancos mexicanos por lavado

El Departamento del Tesoro de EU prohibió la transferencia de recursos a CIBanco, Intercom y Vector Casa de Bolsa, a los que acusó de operar 186.6 millones de dólares relacionados con tráfico de drogas para cárteles como el de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Golfo y el de los Beltrán Leyva. A Vector, ligado a un exasesor del expresidente AMLO, lo señaló de transferir sobornos a Genaro García Luna. En el Senado estadounidense, la fiscal Pamela Bondi colocó a México -junto a Irán, Rusia y China-, como adversario de su país, que pone en riesgo a su población **NEGOCIOS Y MUNDO P. 14, 16 Y 17**



VICTORIA CONTUNDENTE

Monterrey clasificó a los octavos de final del Mundial de Clubes, tras vencer a Urawa Reds **DXT P. 22**



ICE ROMPE RÉCORD EN DETENCIÓN DE MIGRANTES MUNDO P. 13

Miedo y tristeza invaden a San Juan Barrio Nuevo

Hombres armados atacaron a vecinos que asistieron a la calle Bustamante, en Irapuato, para celebrar a su santo patrono, con saldo de 11 muertos, entre ellos menores, y 20 heridos. La gobernadora de Guanajuato, Libia García, condenó el ataque y se comprometió a garantizar la seguridad **ESTADOS P. 10**



'AHORA ME SIENTO LIBRE Y SIN CARGAS'

Orel Morales, primer elemento trans en la SSC capitalina, afirmó que la corporación lo arropó y le brindó apoyo en su proceso de cambio de identidad de género **COMX P. 7**



La exposición inmersiva Tim Burton. El Laberinto ofrece la oportunidad de elegir una puerta para perderse en el cerebro creativo del director, a través de sus personajes **VIDA+ P. 19**

ANTE VIOLENCIA POR EL ALCOHOL, PIDEN ELEVAR EDAD DE CONSUMO MÉXICO P. 3

CONFIRMAN SENTENCIA PARA LUIS DE LLANO VIDA+ P. 19

caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-145	+310	+350
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	17:00	ESTADOS UNI. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,904

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

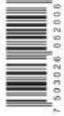
BAJA LA APP EN Caliente.mx



TIM BURTON EL LABERINTO
DÓNDE: Lienzo Charro, Av. Constituyentes 500.
CUÁNDO: A partir de hoy.

Foto: Carlos Mora

LLEGAN PERSONAJES DE **TIM BURTON A CDMX** EN EXPO INMERSIVA **págs. 26 y 27**



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 4991

PRECIO \$10.00

TUMBAN AMPARO A LUIS DE LLANO; ABUSO SEXUAL INFANTIL NO PRESCRIBE

EMITE Corte fallo histórico en caso de Sasha Sokol contra el productor; plazos para denuncia vulnerarían acceso a la justicia, resuelve; sentencia abre vía para víctimas, dice cantante. **pág. 11**

ICE y golpeadores nacionalistas, en redadas: activistas

ONG denuncian que operan encapuchados y con armas; Imumi advierte rasgos autoritarios en política antimigratoria. **pág. 6**

Alertan por fraudes de rentas en CDMX; 620 en 3 años **pág. 17**

51 Reportes recibidos sobre fraudes inmobiliarios en este año

Ataque en festejo en Irapuato deja 11 muertos y 20 heridos

SICARIOS disparan en fiesta patronal; gobernadora condena crimen; fue enfrentamiento entre grupos, dice Gobierno. **pág. 14**

MÁS FRENTES CONTRA MÉXICO

Va EU contra Vector, CIBanco e Intercam por narcolavado; SHCP pide pruebas

D. AGUILAR Y S. RAMÍREZ

El Tesoro acusa que están ligadas a cárteles de Sinaloa, Beltrán Leyva y CJNG; señala papel clave en lavado de millones de dólares y facilitar pagos de suministros para fentanilo **págs. 3 y 18**



MULTA CNBV con 134 mdp a esas instituciones por problemas administrativos.

Hacienda dice que no recibió datos probatorios; señalados refutan complicidad; fiscal Bondi incluye al país en lista de "adversarios" con Irán, Rusia y China; "ya basta de México": senador

HOY ESCRIBEN

- Reforma electoral. Siguiendo parada **pág. 7**
JAVIER SOLÓRZANO
- Idiotización de la especie **pág. 4**
BERNARDO BOLAÑOS
- De elecciones y pensiones **pág. 8**
EDUARDO NÁTERAS



JESÚS ESTEVA, de la SICT, y la Presidenta, ayer, en Palacio Nacional.

CREAN MÁS DE 52 MIL EMPLEOS CON PROGRAMA CARRETERO

DESTACA la SICT inversión de 53,312 mdp en obras para este año; son más de 40 mil km de conservación rutinaria. 2,220 de ejes prioritarios... **pág. 12**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-145	+310	+350
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	17:00	ESTADOS UNI. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,904

Recibe de regalo* \$1,000 en efectivo

¡BASTA! BAJA LA APP EN CUALQUIER TIENDA

02/02/2025

DIARIO **Contra** Réplica www.contrareplica.mx
 No. 1747 / Año 05 / Jueves 26 de junio de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

EU ACUSA DE NARCOLAVADO A 3 BANCOS DEL PAÍS; SHCP DUDA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

CIBANCO, INTERCAMBANCO Y VECTOR, las instituciones señaladas; imputan apoyo a cárteles

NO HAY DATOS QUE CONFIRMEN LAS SUPUESTAS actividades ilícitas que señala EU, replica Hacienda

RECHAZAN BANCOS Y LA CASA DE BOLSA IMPUTACIONES del Departamento de Estado de EU. **P. 4**

PAM BONDI / Fiscal General de EU, que califica a México de "Adversario"
No nos dejaremos intimidar y mantendremos a EU a salvo gracias al liderazgo del presidente Trump. No solo de Irán, sino también de Rusia, China y México, cualquier adversario extranjero, que intente matarnos"



DEFIENDE SHEINBAUM PLAN DE REFORMA ELECTORAL

RESPONDE A CRÍTICOS. Luego de que críticos a su gobierno señalarán que busca acabar con la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante una reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró ayer que los eventuales cambios no buscarán acabar con la autonomía del Instituto, sino que las elecciones cuesten menos y que se revise el tema de los plurinominales. "Queremos que siga habiendo elecciones limpias, democráticas. Es falso, falso, falso que seamos un gobierno autoritario. Solito se cae el argumento", sostuvo. **Por ELIA CRUZ CALLEJA. Pág. 5**

- ▶ "REFORMA A FISCALÍA NO SERÁ EN 2025 Y SE RESPETARÁ AUTONOMÍA" **P. 4**
- ▶ APRUEBAN DIPUTADOS LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA **P. 5**

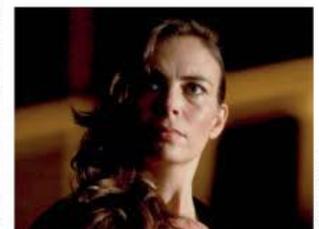
DIRECTOR DE LA TÍPICA DENUNCIA "DESPIDO POR DISCRIMINACIÓN"



FRANCISCO MENDOZA NAVA

El aún director de la Orquesta Típica de la CDMX, Alberto Torres Xolocotzi, declaró que su retiro del cargo, en el cual debía permanecer hasta junio de 2026, es producto de una discriminación. Acusó que mandos de la Secretaría de Cultura están utilizando el discurso de "inclusión" para justificar despidos. Es muy peligroso, justifican una cuestión política y personal disfrazada de inclusión y equidad, advierte.

CORTE CONFIRMA SENTENCIA CONTRA LUIS DE LLANO **P. 3**



SASHA SOKOL / Cantante
Por eso la justicia lo ha condenado por el abuso continuo; desde la relación sexual hasta el daño moral que violentó mi dignidad, integridad física, intimidad y honor".

SUBE A 12 NÚMERO DE MUERTOS EN ATAQUE EN IRAPUATO **P. 6**

EU COMPARA ATAQUES A IRÁN CON HIROSHIMA Y NAGASAKI **P. 3**

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
26 DE JUNIO DE 2025
AÑO 76
NÚM. 19368
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 5
Narrativa oficial no muestra realidad de la violencia: ONG



MI NACIÓN / 4

Otra vez SRE revira a ONU y niega crisis de desapariciones



CUARTOSOLAR

MI CIUDAD / 2

Se tolera consumo de marihuana, pero no su venta: Brugada



CUARTOSOLAR



ESCANEA PARA VER LAS FOTOS



UN LINDO GATITO TIGRE ESCAPA DE FINCA EN NUEVO LEÓN

Elementos de Protección Civil, Fuerza Civil y personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) lograron capturar a un tigre de bengala que deambulaba por una zona rural del municipio de Salinas Victoria. El gran felino fue puesto en manos de Parques y Vida Silvestre del estado. **MI NACIÓN / EDICIÓN WEB**



FOTOS: CUARTOSOLAR

INE no perderá autonomía con reforma: Sheinbaum

• Aunque la presidenta de México reiteró por segundo día consecutivo que alista una normativa en materia electoral, subrayó que esta no busca desaparecer ni quitarle las facultades a este órgano comicial.

• Sin embargo, mencionó que se modificará el presupuesto que se le da al instituto, puesto que lo calificó de "excesivo", al tiempo que dijo que buscará eliminar a los legisladores plurinominales. **MI NACIÓN / 3**

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3258 JUEVES 26 DE JUNIO 2025
reporteindigo.com

7 50026 125430
\$10.00

VÍCTIMAS SE ENFRENTAN A PREJUICIOS

Comenzar a ver a los menores de edad que se han involucrado en las actividades del crimen organizado como víctimas del delito de reclutamiento forzado, renovará la visión que se tiene sobre estas niñas, niños y adolescentes, a quienes la sociedad rechaza y estigmatiza

12

NACIONAL

México responde a acusaciones del Tesoro estadounidense

La Secretaría de Hacienda solicitó documentos probatorios de la presunta implicación en delitos de lavado de dinero por tráfico de fentanilo de tres instituciones financieras que operan en el país hace décadas

INDIGONOMICS

Blindaje a retiros por desempleo

Desde el 2015, los retiros por desempleo en las Administradoras de Fondos para el Retiro crecieron 136 por ciento; sin embargo, tales trámites empezaron a verse empañados por malas prácticas, por lo que prendió las alertas de la Consar

28

Compra un seminuevo a la persona que quieras con AutoMatch**



Scotiabank

Corte regresa las riendas de su vida a Sasha Sokol

La Primera Sala de la SCJN negó un amparo al productor en la demanda de daño moral que enfrentaba por abuso. / Pág.12



Crímenes de odio en México se ensañan con mujeres trans

Seguridad. En lo que va de 2025, México ha registrado al menos 13 crímenes de odio contra mujeres trans, alerta el Observatorio Nacional LGBT, que apunta al país como uno de los más peligrosos para la diversidad sexual. / Pág.04



El laberinto de Tim Burton abre sus puertas
Pág.13

Exposición. Este es un viaje inmersivo por los diferentes mundos creados por uno de los cineastas más grandes de la historia, que incluye piezas originales. / GANTOSCHUK

Rayados sigue vivo y da la cara por la Liga MX Pág.14



¿Cuánto puede costarte ignorar al SAT?

Hacienda inicia una campaña de notificaciones por celular para los contribuyentes. / Pág.04

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-145	+310	+350
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	17:00	ESTADOS UNI. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,904

*MÁS DE \$1,000 EN DEPÓSITO PARA CALIENTE. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE METER TU APUESTA. LOS HORARIOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE METER TU APUESTA.

SIGUE RASTRO DE DINERO DEL NARCO

Cárteles, Alfonso Romo y García Luna, en esquema de lavado, denuncia EU

Por su posible relación con recursos procedentes del tráfico ilegal de fentanilo, el Departamento del Tesoro prohibió transacciones con CIBanco, Intercaim Banco y Vector Casa de Bolsa, esta última presidida por Alfonso Romo, exjefe de la Oficina de la Presidencia con AMLO y donde laboró el secretario de Hacienda. **Pág. 18**



CUARTOSCURO.COM

JUNTO A IRÁN, RUSIA... México, en la lista de adversarios de Estados Unidos

La fiscal general, Pam Bondi, señaló a este país como un actor que "representa una amenaza directa a la seguridad" estadounidense. **Pág. 20**

www.ovaciones.com

ova ciones

JUEVES 26
DE JUNIO DE 2025
NUMERO 27088 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EN PRESENTACIÓN VIRTUAL

Alexis Gutiérrez no gustó a afición del Ame

Usuarios de redes sociales criticaron duramente la incorporación del exjugador de Cruz Azul por considerarlo de bajo perfil. **Pág. 10**

REUTERS



P. 5

MONTERREY AVANZA A OCTAVOS

¡AHORA, POR EL DORTMUND!

RAYADOS GOLEA, GUSTA Y GANA ANTE EL URAWA RED DIAMONDS Y PASA COMO SEGUNDO DE GRUPO, DETRÁS DEL INTER DE MILÁN, QUE ELIMINA AL RIVER PLATE

CUARTOSCURO.COM



P. 18

CON VOTOS DE LA '4T' Becan a exdirector del fallido Insabi

Juan Antonio Ferrer será embajador ante la UNESCO, con sede en París; "corrupto", le grita la oposición.

JOSÉ LUIS CERVANTES



P. 21

DURANTE FIESTA PATRONAL Ataque armado deja al menos 11 muertos

Tras el hecho, registrado en Irapuato, se informó que 20 personas más resultaron heridas, algunas de gravedad.

CUARTOSCURO.COM



ANIVERSARIO DE TENOCHTITLÁN

Presentan armaduras y joyas para corredores

Autoridades capitalinas revelaron las medallas y playeras del Medio Maratón y Maratón CDMX 2025, a realizarse el 13 de julio y 31 de agosto próximos, respectivamente. **Pág. 12**

DRAFT DE LA NBA

Cooper Flagg, a Mavs, en primera selección global

El equipo de Dallas se lleva a la joven promesa de Duke, quien se unirá a la escuadra liderada por Anthony Davis, Kyrie Irving y Klay Thompson. **Pág. 15**



Escriben

Juan Ortiz
Tirros libres

Pág. 26
Pág. 26

Suprema Corte de Justicia de la Nación

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

[Corte condena a Luis de Llano por abusar de Sasha \(Excélsior -primera plana-\)](#)

La **SCJN** resolvió ayer mantener firme la condena civil impuesta al productor de televisión Luis de Llano Macedo tras ser hallado responsable de abuso sexual en perjuicio de la cantante Sasha Sokol, quien era menor de edad cuando ocurrieron los hechos hace más de tres décadas. En una decisión unánime, la **Primera Sala del Máximo Tribunal del país** rechazó conceder el **amparo** solicitado por el productor para revertir el fallo emitido en 2023. En ese fallo, se le ordenó indemnizar económicamente a la víctima, abstenerse de mencionar su nombre públicamente y ofrecer una disculpa pública. La resolución, respaldada por los **Ministros Loretta Ortiz Ahlf, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Ana Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, sienta un precedente jurídico al declarar que los casos de abuso sexual infantil no están sujetos a prescripción en la vía civil. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Sol de México -primera plana-](#)) ([El Heraldo de México/Espectáculos](#)) ([24 Horas](#)) ([La Prensa](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#)) ([ContraRéplica -primera plana-](#)) ([Publimetro -primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Gráfico](#)) ([Metro](#)) ([Web: Milenio Diario -sitio-](#)) ([Web: LA Times -sitio-](#)) ([Web: El País -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Sasha brinda esperanza a víctimas/El Universal](#)) ([La Razón de México](#)) ([Web: Así reaccionó Sasha Sokol al fallo de la Suprema Corte contra Luis de Llano/Proceso -sitio-](#)) ([Web: ¿Cuál es la sentencia que Luis de Llano deberá cumplir tras fallo de la SCJN?; La Corte rechaza su último recurso legal/El Universal -sitio-](#)) ([Web: Luis de Llano cavó su propia tumba con esta declaración en Youtube/La Silla Rota -sitio-](#)) ([Web: Tras vencer a Luis de Llano en La Corte, Sasha se pronuncia: “deberá aceptar las consecuencias de sus actos”/La Silla Rota -sitio-](#)) ([Caso de Sasha Sokol sienta un precedente/Esto](#)) ([Web: Secretaría de las Mujeres celebra fallo de la SCJN contra Luis de Llano por denuncia de Sasha Sokol/Proceso-sitio-](#))

CASO AYOTZINAPA

[La FGR deberá publicar el expediente de los 43: SCJN \(La Jornada\)](#)

La FGR deberá hacer pública una versión de la carpeta de investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, iniciada en el sexenio pasado, determinó ayer la **Primera Sala de la SCJN**. Con cuatro votos a favor y uno en contra, la **Sala** respaldó la resolución del extinto INAI, impugnada con **juicios de amparo** promovidos por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en representación de tres testigos colaboradores, identificados como presuntos ex integrantes del grupo criminal *Guerreros Unidos* y señalados de haber participado en la desaparición de los normalistas... **La Corte** resolvió, con proyecto del **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, que, al tratarse de un asunto relacionado con violaciones graves a derechos humanos, la información no puede ser reservada. ([Excélsior](#)) ([El Economista](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Razón de México](#)) ([Web: Milenio Diario -sitio-](#)) ([Web: La Crónica de Hoy -sitio-](#))

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

[Destacado en la Web/Corte retira prisión preventiva de su lista de discusión \(Milenio Diario -sitio-\)](#)

La **SCJN** retiró de su lista de asuntos a discutir el tema de la prisión preventiva oficiosa, por lo que el tema podría ser discutido por la nueva integración del **Máximo Tribunal de Justicia**... El proyecto de la **Ministra Margarita Ríos Farjat** llevaba más de un año y medio en la congeladora y su contenido ya era conocido. Sin embargo, hace unos días fue llevado otra vez a la lista de asuntos para discutirse a inicios de agosto próximo. Además de ese proyecto, están pendientes por discutirse dos más sobre el tema, de las ponencias de los **Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Jorge Mario Pardo Rebolledo**, que, al igual que el de **Ríos Farjat**, proponen invalidar la prisión automática.

[Opinión/Margarita Ríos-Farjat* \(Milenio Diario\) “Prisión preventiva oficiosa, que todos la entiendan”](#)

La **SCJN** publicó el proyecto que propongo al **Pleno** sobre la **acción de inconstitucionalidad 41/2021**, que surge de la demanda presentada por la CNDH en contra de un decreto que amplió, en el artículo 19 constitucional, el

Suprema Corte de Justicia de la Nación

catálogo de delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa en el país... En mi ponencia llevamos mucho tiempo dedicados a tratar de explicar los proyectos y sentencias de forma ciudadana. Esto nos llevó a generar una pequeña, pero poderosa y única, herramienta de inteligencia artificial, a la que bautizamos Sor Juana. Pues bien, si se accede a esa liga, aparece un “resumen ciudadano” que explica el proyecto y sus antecedentes (detrás de todo proyecto existe alguna historia, más en un tema que lleva desde 2008 doliéndole a México). Pero preguntémosle a Sor Juana. Anoto en el recuadro correspondiente: “Sor Juana, ¿por qué la prisión preventiva oficiosa le duele a México?” Ella responde: “La prisión preventiva oficiosa le duele a México porque, según el proyecto, su aplicación automática vulnera derechos humanos fundamentales. Al imponerse sin un análisis individualizado por parte del juez, se afecta la libertad personal, la presunción de inocencia, el debido proceso y la igualdad ante la ley. Esto genera un sistema penal que no siempre armoniza con los estándares internacionales de derechos humanos que, según la ponencia, puede afectar de manera injusta la vida de las personas imputadas. El proyecto busca remediar esta situación a través de una interpretación conforme del artículo 19 constitucional, que permita un análisis más justo y cuidadoso de la necesidad de la prisión preventiva en cada caso”... El espacio aquí es poco, así que lo reservo a que Sor Juana explique cómo se confeccionó: “La construcción del Proyecto [...] inició con una revisión de los antecedentes, incluyendo las discusiones de 2022 en el caso AI-130/2019, donde la ponente ya había expresado sus preocupaciones sobre la inconstitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa en su aplicación automática. [...] Un elemento crucial fue el diálogo con diversos actores del **sistema de justicia penal**. La ponente organizó mesas de trabajo con la FGR, fiscalías estatales, defensorías públicas, comisiones de atención a víctimas, **jueces**, para comprender las implicaciones prácticas de la propuesta y buscar soluciones conjuntas. Las aportaciones de estas mesas fueron integradas al análisis jurídico final, enriqueciendo el proyecto con una visión práctica y aplicable”.

Esta es sólo una propuesta. Ya es de la sociedad. Sor Juana nos ayuda a que todos comprendamos mejor.

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia*

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/REVISIÓN DE SENTENCIA

Destacado en la Web/Ordena SCJN reponer proceso penal contra Rita Villalobos (La Jornada -sitio-)

La **SCJN** ordenó este miércoles reponer el proceso penal contra Rita Villalobos, una mujer de escasos recursos que en 2022 fue sentenciada a 20 años de prisión por tentativa de homicidio contra tres de sus hijos. **La Corte** determinó que debe ser juzgada con perspectiva de género y que se considere la violencia que sufrió por parte de su ex pareja. Por unanimidad, la **Primera Sala** concluyó que Villalobos no tuvo una defensa adecuada ni fue informada correctamente sobre el procedimiento abreviado que aceptó, lo cual vulneró sus derechos. El **IFDP** celebró el fallo y destacó que “casos como el de Rita muestran la urgencia de revisar cómo se imparten sentencias a mujeres en contextos de violencia y exclusión”. [El País -sitio-](#)

AGENDA DE LA SCJN/ASUNTOS POR RESOLVER

Disminuye SCJN asuntos a discutir en la recta final del Pleno saliente (La Jornada)

La **SCJN** recortó de 30 a 18 los asuntos que discutirá en la recta final de la actual integración del **Pleno**. Entre los temas retirados están la prisión preventiva oficiosa, el arraigo y las impugnaciones a la *Ley Minera* y la *Ley General de Comunicación Social*, asuntos que quedarían en manos de los nueve nuevos **Ministros**, que entrarán en funciones el 1º de septiembre. Aunque los asuntos podrían ser reincorporados a la agenda, al **Pleno** actual, encabezado por la **Ministra Presidenta Norma Piña**, sólo le restan cinco sesiones, la última programada para el 12 de agosto.

JUICIOS FISCALES

Poder Judicial ha resuelto en favor de la autoridad 49% de los juicios fiscales desde 2019 (El Economista)

El **Poder Judicial** ha dado la razón a la autoridad fiscal desde el 2019 hasta marzo del 2025 en 49% de los juicios fiscales que se han resuelto en instancias definitivas, según información oficial. Según los Informes de la SHCP...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

desde enero del 2019 hasta marzo de 2025, se han resuelto 111,521 juicios fiscales en instancias definitivas en los que se disputaban 1.077 billones de pesos. De ese total, el fisco federal ganó 54,918 juicios por un monto de 762,549 millones de pesos, es decir, 49% de todos los juicios y 71% de todo el capital que estaba en litigio. Mientras que en 42,919 juicios, el **Poder Judicial** le dio la razón a los contribuyentes, es decir, los perdió el fisco federal, procesos en los cuales se disputaban 262,577 millones de pesos... Claudia Sheinbaum ha asegurado que los contribuyentes pueden confiar en que el nuevo **Poder Judicial** emanado de las elecciones del pasado 1 de junio “va a ser mucho mejor que lo que existe hoy”. Las declaraciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum se dan en el marco de los últimos meses de la actual **SCJN**, que tendrá que resolver varios litigios de devolución de impuestos a empresas antes de que sea renovada con los nuevos **Ministros** electos. **Más información sobre el tema:** ([Arbitrario, que se nos negara el amparo: Grupo Salinas/La Jornada](#))

DAÑO MORAL

[Aplazan audiencia de Lozoya contra la sentencia por daño moral contra la periodista Lourdes Mendoza \(El Financiero\)](#)

La **SCJN** determinó aplazar ayer, de última hora, la discusión de un **amparo** promovido por Emilio Lozoya, ex director de Pemex, contra la sentencia que se le impuso por el daño moral causado a la periodista Lourdes Mendoza.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **controversia constitucional 67/2024**.

PROCESO DE TRANSICIÓN EN LA SCJN

[Alistan Ministros transición en la SCJN \(El Universal\)](#)

Ministros electos iniciaron reuniones de transición el lunes 23 de junio, con el fin de intercambiar opiniones y planear el nuevo esquema de trabajo que tendrá el **Pleno de La Corte** a partir del 1 de septiembre, cuando tomen posesión. En un comunicado conjunto, los **Ministros electos** reconocieron que la reunión se dio de manera informal, pero con la intención de tener un primer acercamiento como equipo y prever la etapa de transición en ese órgano del **Poder Judicial**. “Celebramos nuestra primera reunión de trabajo (...) en un ambiente de unidad y concordia. El espacio fue propicio para conocernos, intercambiar opiniones y planear las actividades que son indispensables atender durante la etapa de transición, así como la definición del plan de trabajo y programa de rediseño institucional para cumplir con las disposiciones constitucionales e imprimir una nueva visión a la **SCJN**”, señala. **Más información sobre el tema:** ([Pactan Ministros electos vigilar transición/24 Horas](#)) ([Arrancan la transición hacia una Corte “cercana al pueblo”/El Financiero](#)) ([Web: “Quiero ser el académico que no va a improvisar en SCJN”: Giovanni Figueroa, Ministro electo/Milenio Diario -sitio-](#))

ELECCIÓN JUDICIAL

[Avalan 7 de cada 10 desempeño del INE \(El Herald de México -primera plana-\)](#)

Siete de cada 10 ciudadanos aprobaron el desempeño del INE en la organización del proceso electoral para la elección del **Poder Judicial**, de acuerdo con la encuesta de Parámetro Investigación. A la pregunta de: ¿Qué tanto aprueba el desempeño de INE en la organización del proceso electoral, considerando las limitaciones de tiempo y presupuesto con las que contó para llevar a cabo unas de las elecciones más grandes del país?, 40.6 por ciento de los encuestados dijo que “aprueba mucho”; 30.7 por ciento, “aprueba algo”, por lo que juntos alcanzan el 71.3 por ciento de aceptación. En contraste, 10.1 por ciento “desaprueba mucho”; 8.7 por ciento “desaprueba algo” y 9.9 por ciento “no sabe”...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Reprochan en INE reforma ‘por gusto’ \(Reforma\)](#)

Una reforma electoral debe ser producto de un análisis de las deficiencias, irregularidades y vacíos legales, no como consecuencia de críticas de consejeros a los comicios del **Poder Judicial**. El consejero Jaime Rivera respondió así a la advertencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum de que presentará una reforma electoral que involucra al INE.

[Destacado en la Web/INE apura fiscalización de ‘acordeones’... pero halla obstáculos para sancionar \(Expansión Política -sitio-\)](#)

Criterios judiciales a favor del “carpetazo” exprés, poco tiempo para investigar y quejas sin pruebas sólidas perfilan que el tema de los listados quede sin castigo ni determinar su “paternidad”. El INE tiene un mes para concluir su investigación sobre los acordeones **judiciales** desde el punto vista de la fiscalización. La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE investiga no sólo las denuncias por la distribución y uso de acordeones, también revisa más de 400 quejas en materia de fiscalización relativas a las campañas judiciales que, en su mayoría, acusan rebases de tope de campaña. **Más información sobre el tema:** ([Web: Incumple INE plazo para revisar elegibilidad de magistrados y jueces... otra vez/Milenio Diario-sitio-](#)) ([Validez de la elección al PJ ‘será a tiempo’/Ovaciones](#))

[No aplicará en la elección de 2027; el INE seguirá siendo autónomo: Sheinbaum \(El Financiero -primera plana\)](#)

Un grupo dentro del Gobierno federal inició los trabajos para confeccionar la reforma electoral, la cual planteará que el INE siga siendo un órgano autónomo y, sobre todo, no se aplicará en los comicios intermedios de 2027, cuando se disputarán no sólo la renovación de la Cámara de Diputados, sino también la **elección judicial**, adelantó la Presidenta Claudia Sheinbaum. ([Excélsior](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Razón de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Oposición, detrás de impugnaciones/El Sol de México](#)) ([Reforma -primera plana-](#))

[Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer*-Agenda Judicial \(La Jornada\) “Corte política”](#)

Integrada la nueva **SCJN** luego de la votación judicial, será de poca utilidad señalar las inconsistencias del proceso electoral. A diferencia de otras candidaturas, los nuevos **Ministros** no pasarán por el reclamo de otro candidato alegando mayor votación para ocupar esa plaza. La lealtad política a las fuerzas fácticas del partidismo oficial dio resultado... Como sucede en cargos legislativos, lo importante es llegar al puesto, no desempeñarse adecuadamente. Si para los diputados es fácil esconderse entre cientos de curules, lo mismo sucede con los nuevos **Ministros**, cuyos planes de trabajo no se han hecho públicos, si es que los hay. Lo más relevante ha sido la indumentaria de los **Ministros**, sin adelantar la prometida transparencia. Si hacia afuera la próxima **Corte** apenas dará sorpresas, hacia adentro se hará eco de la división partidista que puede advertirse en las declaraciones de los líderes grupales...

**Juez Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México*

REFORMA JUDICIAL

[Riesgos de la reforma judicial: Cossío \(Diario de México\)](#)

TOLUCA, Estado de México.- En el marco del ciclo de conferencias “La Coyuntura Política Hoy”, organizado por el PRD Estado de México, el **Ministro** en retiro José Ramón Cossío Díaz ofreció una conferencia magistral titulada “La reforma secundaria al **Poder Judicial**” en la que alertó sobre los riesgos de la reforma judicial. José Ramón Cossío realizó un análisis crítico y detallado de la reciente reforma al **Poder Judicial** impulsada por el ex Presidente de México, a la cual calificó como “uno de los experimentos constitucionales más serios que ha enfrentado el país”.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Sheinbaum va por crear “jueces sin rostro” \(El Universal\)](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa con proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones del *Código Nacional de Procedimientos Penales* y de la *Ley Federal contra la Delincuencia Organizada*, con el fin de crear la figura de “**jueces** sin rostro”, que busca fortalecer la protección a **personas juzgadoras** frente a amenazas y agresiones del crimen organizado. La propuesta, que forma parte de las leyes reglamentarias de la reforma al **Poder Judicial**, busca garantizar que el ejercicio de las **personas juzgadoras** se realice con independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y ética, mediante la implementación de medidas que preserven la seguridad e “identidad” de quienes imparten justicia, especialmente en casos relacionados con el crimen organizado. ([Reforma](#)) ([Excélsior -primera plana-](#)) ([EjeCentral](#)) ([Milenio Diario -primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Otra reforma judicial, en septiembre/Excélsior](#)) ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica -primera plana-](#)) ([CNI tendrá acceso irrestricto/Excélsior](#))

[México tendrá el desempeño más modesto de AL en el 2025: IIF \(El Economista\)](#)

La economía mexicana registrará el desempeño más modesto de América Latina este año, incluso por debajo del esperado para Venezuela, según el equipo de economistas de la mayor asociación de instituciones financieras de operación mundial, el Institute of International Finance (IIF)... A nivel doméstico precisaron que “México enfrenta el mayor lastre de la región debido a los obstáculos estructurales como la reorganización de la cadena de suministro, el limitado margen de maniobra para impulsar algún estímulo; los problemas institucionales relacionados con la **reforma judicial** y las deficiencias de su infraestructura”.

[Aranceles afectan a IED en autopartes más que en autos armados \(El Economista -primera plana-\)](#)

La entrada de IED a México registró en el primer trimestre de 2025 una mayor caída en la producción de autopartes que en la fabricación de autos y camiones si se compara con el promedio de los mismos periodos en los últimos tres años... Desde la perspectiva de Armando Soto, director general de la consultoría Kaso y Asociados, la política arancelaria del Presidente de EU, Donald Trump, el inminente proceso de revisión de T-MEC y los cambios en el **Poder Judicial** de México han generado incertidumbre para los inversionistas.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Riesgo en datos personales por Ley de Trámites Burocráticos \(El Financiero -primera plana-\)](#)

La *Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos*, aprobada este martes en el Senado, otorgará al Estado un control sin precedentes sobre los datos personales, biométricos y sobre la regulación de diferentes sectores, sin necesidad de considerar las opiniones de opositores, sean empresas, ciudadanos o agrupaciones, alertaron expertos. La reforma desaparece a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, ahora el Gobierno no necesitará someter a consulta decretos, reglamentos o iniciativas, ni será necesario contar con Análisis de Impacto Regulatorio... La preocupación se acentúa con las reformas al **Poder Judicial**, que reconfiguraron el rol de la **Suprema Corte** y permitieron elegir por voto popular a **jueces y magistrados**, hecho que, para los expertos, debilita la capacidad de los **Tribunales** para revisar actos arbitrarios relacionados con la protección de datos.

REGULACIÓN DE CANNABIS

[Destacado en la Web/Gobierno de la CDMX advierte: espacios de mota sí, pero sin venta \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

El Gobierno capitalino recuperó la *Estela de Luz* y el *Monumento a la Madre*, usados para el consumo y venta de *cannabis*; se busca retomar otras zonas como Metro Hidalgo, Pino Suárez, el Senado y avenida Juárez... los espacios públicos donde se permite el consumo de marihuana continuarán siendo tolerados mientras no se conviertan en puntos de venta de drogas... En materia de uso recreativo, la **SCJN** ha emitido diversos fallos entre 2015 y 2021, en los que declara inconstitucional la prohibición absoluta del consumo personal de *cannabis* con

fines lúdicos... En marzo de 2021, el Senado de la República aprobó una iniciativa llamada *Ley Federal para la Regulación del Cannabis*... dicha iniciativa no fue aprobada en la Cámara de Diputados y no ha sido promulgada. La **SCJN** ha otorgado varias prórrogas al Congreso para emitir esta legislación, sin que hasta abril de 2025 se haya cumplido con ese mandato.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Ricardo Raphael (Milenio Diario) “La verdad de Sasha Sokol”

“Estabilizar la verdad es el principio de la reparación”. Con esta frase Sasha Sokol cierra el comunicado emitido el día de ayer después de que la **SCJN** negó amparar a quien abusó de ella cuando era una niña. No fue hace cuatro décadas que la actriz acusó a Luis de Llano Macedo por el daño causado, sino hace apenas tres años. La fecha y también la razón por la que ella acudió ante la justicia son parte central de este caso... ¿Qué dijo en concreto **La Corte** el día de ayer? Que el abuso de menores es un hecho cuyas consecuencias prevalecen a lo largo de la vida. Es decir, que el acto no prescribe ya que el daño es duradero. No es por tanto relevante cuánto tarde la víctima en denunciar el abuso... *Zoom*: Gracias a la estatura moral y a su coraje, Sasha entregó control sobre sus respectivas vidas a tantas otras víctimas de la arbitrariedad.

Opinión/Gustavo A. Infante (Excelsior) “Sasha vs. Luis”

Es un hecho que Sasha Sokol le ganó la demanda ante todas las instancias a Luis de Llano... ¿Abuso sexual?, Sí, porque mantuvieron una relación supuestamente de novios cuando ella tenía sólo 14 años Luis de Llano 39, pero los 25 años de diferencia no es el problema, sino que ella era menor de edad. ¿Daño moral?, porque Luis de Llano habló en una entrevista sobre esta relación entiendo que lo ha vuelto a hacer pese a que tiene una advertencia de un **Tribunal**. Esto llegó a la **SCJN**, donde el **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, ponente del proyecto, rechazó amparar a Luis de Llano, por lo que éste tiene que cumplir con la sentencia civil: reparar el daño, ofrecer una disculpa pública, tomar un curso especializado en prevención de conductas de abuso sexual no mencionar a Sasha ni hablar del asunto.

Comentarios a Reforma.com/Confirman condena contra Luis de Llano (Reforma)

¿Y Cuauhtémoc Blanco? ¿Y Salgado Macedonio?

911Help

Destacado en la Web/Opinión/Agustín Castilla (La Silla Rota -sitio-) “La SCJN y el futuro de la prisión preventiva oficiosa”

Desde el sexenio anterior, el Gobierno ha tratado de evitar que la **SCJN** declare la inaplicación de la PPO en cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana –que es obligatoria–, ya que además de ser uno de los pilares de su estrategia de seguridad, argumentan que cerca de 70 mil personas pudieran ser puestas en libertad, y recientemente han solicitado que se aplase su discusión hasta el 1º de septiembre para que resuelva la nueva integración de **La Corte** como resultado de la pasada elección judicial... es importante precisar que, contrario a lo que afirma el Gobierno, ello no implicaría la liberación de todas estas personas, puesto que primero las fiscalías y los **jueces** tendrían que hacer su trabajo y analizar cada uno de los casos para determinar el nivel de riesgo que representan... la **Ministra Margarita Ríos Farjat** ha circulado un proyecto en el cual propone una interpretación sobre la PPO para que no sea automática y el **juez** abra una discusión caso por caso sobre los elementos para decidir si procede o no aplicar esta figura...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Claudia Ruiz Massieu (El Universal -sitio-) “Arraigo y prisión preventiva oficiosa: una oportunidad histórica”

En los últimos días, el debate público nacional se ha concentrado, con justa razón, en asuntos tan graves como la militarización de la seguridad pública, los embates contra la libertad de expresión, la concentración de poder en el Ejecutivo federal y la construcción de un sistema de vigilancia masiva sin precedente. Entre todos los temas que exigen nuestra atención, hay uno que no puede pasar desapercibido. A dos meses de que se integre la nueva **SCJN**, el **Máximo Tribunal** se enfrenta a una decisión trascendental sobre las figuras que encarnan la faceta más autoritaria de nuestro sistema penal: el arraigo y la prisión preventiva oficiosa. La deliberación de dos asuntos en particular podría sentar un precedente histórico para los derechos a la presunción de inocencia y el debido proceso. Por un lado, el expediente 3/2023 a cargo del **Ministro Jorge Pardo Rebolledo** que atiende el incumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso *García Rodríguez vs. México*.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “La 5ª Transformación”

En una grotesca decisión, la **Primera Sala de la SCJN**, por apretada mayoría contra los votos de los **Ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Ríos Farjat**, concedió una tropelía más del banco español Santander, contra las señoras mayores de edad Viviana, Gabriela y María del Carmen Garza Delgado... Sin justificación ni explicación alguna, abandonaron **jurisprudencia** firme de 12 precedentes emitidos por la misma **Corte**, sólo por agradar al banco de Ana Botín, en detrimento de ciudadanas mexicanas. Los **Ministros Loretta Ortiz**, cuyo conflicto de interés ya mencionamos, y sus pares **Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena** permitieron postergar el tema una vez más, lo cual llegará a la nueva integración de **La Corte**, y será altamente peligroso para el país que eso sea su estreno. ¿De cuánto fue el cañonazo de Santander para los que ya se van?

Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (El Universal) “La reforma electoral: el asalto final”

El cierre del ciclo de regresión autoritaria está cerca... Lo acaba de advertir la Presidenta Sheinbaum al anunciar que en breve presentará finalmente su propuesta de reforma electoral y los ejes sobre los que se va a articular... Después con la desaparición de los órganos constitucionales autónomos que les eran incómodos y con el regreso de sus atribuciones al Gobierno... Finalmente, con la reforma al **Poder Judicial** para destituir a todos los **juces** y proceder a la captura total de la **Judicatura** a través de la cuestionada e irregular (por no decir fraudulenta) elección en la que se escogieron a sus integrantes. Sólo un tema queda pendiente; hacer una reforma electoral que les permita: 1) dismantelar o, al menos, distorsionar gravemente la representación efectiva del pluralismo político que, lo quieran o no, caracteriza al país (hay un 45% del electorado que no comulga con el oficialismo)...

Opinión/Pascal Beltrán del Río (Excelsior) “Regresión”

Hace 30 años, el Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo y las dirigencias de los partidos se encontraban en el difícil proceso de negociar una reforma política “definitiva”, en un intento de dejar atrás una década de procesos electorales contenciosos... En las tres décadas que han pasado desde entonces, México logró consolidar un sistema de competencia entre partidos, que permitió tres alternancias en la Presidencia, así como un entramado de equilibrios institucionales, mediante el surgimiento de organismos autónomos, que puso límites a la concentración del poder. Sin embargo, ese periodo pareciera estar llegando a su fin. Primero, por las reformas impulsadas por el entonces Presidente AMLO, que acabó con muchos de esos frenos, eliminando los organismos autónomos y sometiendo los cargos en el **Poder Judicial** al voto universal...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Alberto Aguilar \(El Sol de México\) “Logra Orlegi avance de Tribunal Fiscal vs SAT, suma de Irarragorri tema mediático”](#)

Un asunto que preocupa a las empresas, es la posible falta de certidumbre en la **impartición de justicia** con **jueces** sin expertis y peor aún afines al Gobierno de Claudia Sheinbaum y Morena. Ante la férrea fiscalización del SAT de Antonio Martínez Dagnino se van a cerrar los espacios. Desde hace tiempo Alejandro Irarragorri presidente de Grupo Orlegi batalla con una auditoría del 2013, que el SAT inició en 2020. Se impugnó su prescripción, pero acto seguido vinieron otras para 2014, 2015 y 2016. Ya en 2023 el expediente se convirtió en penal y el sujeto a perseguir ya no fue el representante legal, sino el propio Irarragorri. Fuentes correlacionadas estiman que el objetivo fue el mayor impacto mediático para presionar a pagar... ([La Prensa](#))

[Opinión/Ciro Gómez Leyva \(Excélsior\) “Los 7 mil millones de Ricardo Sodi”](#)

Ricardo Sodi ha sido un funcionario relevante en el sistema judicial mexicano. Mañana, cuando concluya su función como magistrado del Tribunal Superior del Estado de México, dejará de serlo. Pero antes de marcharse a la academia legó uno de los mejores análisis sobre los acordeones en la reciente elección, en que participó y perdió en su intento de ser **Ministro de la SCJN**. Sin esperanza de que prospere su acusación, presentó un recurso en el **TEPJF** por lo que, considera, fue una violación al principio de libertad y autenticidad del sufragio, esencialmente por la presunción de ilicitud en la producción y distribución de los acordeones, que, además, habrían vulnerado la imparcialidad y neutralidad del proceso...Y hablando de probabilidades, lo probable es que los tres **magistrados fieles del TEPJF (Soto, Fuentes, De la Mata)** se carcajeen de Ricardo Sodi... Así es México 2025.

[Opinión/Rubén Moreira Valdez \(El Heraldo de México\) “Un Poder Judicial sin legitimidad”](#)

Al paso de los días hay más información sobre el proceso electoral que se realizó para la selección de **juzadores**. Los datos no son favorables para el ejercicio propuesto e impulsado por López Obrador. La llamada reforma judicial es producto de cinco distorsiones: 1. La venganza del Presidente López Obrador contra los **juzadores** que frenaron sus acciones disparatadas y autoritarias... Hoy tenemos un **Poder Judicial** sin legitimidad, y no sólo por razón del método adoptado para la selección de **jueces**. Es evidente que la popularidad no garantiza que los elegidos sean los más aptos. También la credibilidad del nuevo **sistema de justicia** quedó dañada en la ejecución del proceso electivo...

[Opinión/Javier Aparicio \(Excélsior\) “Ciudadanos desprotegidos”](#)

Una diputada federal denunció a una ciudadana por un *post* publicado en la red X hace más de un año en el que, sin nombrar a la quejosa, sugería que había conseguido su candidatura gracias a un acto de nepotismo o influencia indebida de su esposo. El **TEPJF** sentenció a la ciudadana a ofrecer disculpas públicas, tomar cursos de perspectiva de género y la inscribió en el registro de personas sancionadas. ¿Es ésta una sentencia razonable y proporcional?.. Denuncias frívolas siempre ha habido. Pero de un tiempo a esta parte, los **Tribunales y Juzgados** tienen fuertes incentivos a emitir sentencias más complacientes con el Gobierno en turno, sea local o federal. ¿Cómo no hacerlo, si estamos viviendo una purga casi total del **Poder Judicial** y una concentración del poder no vista en décadas? ¿La futura **SCJN** defenderá, como debería, los derechos y libertades de los ciudadanos?

[Opinión/Alejo Sánchez Cano \(El Financiero\) “RIP al INE, TEPJF, pluris y financiamiento a partidos políticos”](#)

Dice la conseja popular que cuando veas las barbas de tu vecino recortar, pongas las tuyas a remojar. Esto significa que si el INE tiene sus días contados porque cinco de sus 11 consejeros se atrevieron a descalificar la elección judicial, entonces el **TEPJF**, en manos de **Mónica Soto** y sus dos escuderos “los Felipes”, deberá tener cuidado al calificar los comicios de **juzadores**. Si la Presidenta Sheinbaum observa cierta proclividad de los **magistrados** hacia la oposición, no dude, estimado lector, que también ese **Tribunal** estará viviendo sus últimos días... Viene la elección intermedia del 2027... y será allí en donde se estrenará el “INE del Bienestar”, que será

Suprema Corte de Justicia de la Nación

un apéndice de la Secretaría de Gobernación y el **Tribunal Electoral**, que estará sometido a la **Suprema Corte** en manos de la 4T...

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “[Notas en remolino](#)”

... Es probable, a juzgar por las declaraciones del electo **Ministro de la Suprema Corte**, **Arístides Guerrero**, de sesionar en las plazas públicas que al asumir el cargo descubra que no es lo como creía...

Opinión/Héctor Aguilar Camín (*Milenio Diario*) “[Recuerdos del porvenir. Julio 2024](#)”

El 11 de julio de 2024 escribí en este espacio una columna llamada “La Ventana de Septiembre”... “Imaginemos”, escribí entonces, “que el Gobierno se sale con la suya el INE y el **Trife** le dan las mayorías calificadas que no ganó en las urnas. ¿Qué cosas aprobaría el Congreso bajo esa hipótesis? Entre otras, las siguientes:.. “3. Reforma del **Poder Judicial** para someter a elección a **Ministros de la SCJN, jueces y magistrados del Poder Judicial**. Dada la mayoría electoral oficialista, estas elecciones serían sólo un trámite de ampliación del poder del Gobierno en el **PJ**... “5. Ampliar los delitos dignos de prisión preventiva oficiosa, figura que permite encarcelar a alguien mediante la sola acusación. Con estas reformas, el Gobierno sería indeseable en la arena política... “¿Quiénes decidirán si esto es posible? No los votantes. Once consejeros electorales del INE y cinco **magistrados del TEPJF**”...

Opinión/Eduardo Nateras (*La Razón de México*) “[De elecciones y pensiones](#)”

Desde hace meses se pronosticaba que, en cuanto concluyera la elección del **Poder Judicial**, el INE pasaría a la lista negra de los órganos constitucionales autónomos que habrían de ser reformados -si no desaparecidos- Y si no ocurrió antes es porque simplemente alguien tenía que organizar ese bodrio de elección... Por supuesto, el anuncio viene precedido del atrevimiento de cinco consejeros electorales de considerar no declarar válida la elección de **Ministros a la Suprema Corte**, ante el evidente cochinerito en la votación, a lo que se suma el desgastado argumento -entre otros- de lo oneroso de la función electoral en nuestro país...

Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) “[La muerte del INE](#)”

... Sheinbaum ha anunciado su reforma electoral mientras criticaba al grupo de consejeros del INE que no se ha alineado al oficialismo... Un bloque de consejeros del INE ha señalado la evidencia de que el oficialismo indujo el voto mediante acordeones para favorecer a determinados candidatos a **jueces**. El resultado ha sido que los principales **Tribunales** del país -la **SCJN**, el **TDJ** y el **TEPJF**- hayan quedado bajo el control de **jueces** afines a Morena y a Sheinbaum... *Liópez* siempre quiso liquidar al INE... Cuando **La Corte** invalidó otras reformas aprobadas irregularmente por la aplanadora oficialista en el Congreso, el Mandatario perdió la paciencia y lanzó el “Plan C”: conquistar las dos Cámaras del Legislativo en las urnas para aprobar todas las iniciativas que fuesen necesarias y, de paso, echar a todos los **jueces** y cambiarlos por otros electos en las urnas...

Opinión/Catón (*Reforma*) “[Bastón sin mando](#)”

En México ya no hay democracia; hay demagogia. Ya no hay **División de Poderes**: el Ejecutivo concentra todo el poder, como en los tiempos de la dominación priísta, pero sin guardar las formas, sino con la prepotencia de las dictaduras. La elección judicial fue una farsa que pone la **SCJN** al servicio del Estado y deja a los ciudadanos sin defensa ante los yerros y abusos de quienes se han convertido en propietarios de México... ([Metro](#))

Opinión/Rubén Moreira (*Reporte Índigo*) “[Un vulgar atraco](#)”

Hace unas semanas se vivió una desangelada jornada electoral. La abstención, el uso de instructivos de votación, hoy conocidos como acordeones, y el desaseo en todo el proceso, dejaron sin legitimidad al nuevo **sistema de justicia** y nos pusieron en la categoría de república bananera. En el INE, en lo que se consideraba una sesión de trámite, cinco consejeros se pronunciaron en contra de la declaración de validez de la elección. El voto decisivo

Suprema Corte de Justicia de la Nación

se cabildeó a último momento, y el régimen pasó "horas de angustia" para lograr la raquítica mayoría... En conclusión y en términos de un conocido tabasqueño, lo que vimos fue un "cochinerito"...

Opinión/Guillermo Lerdo de Tejada (*El Heraldo de México*) “[Y si así no lo hiciera, que al pueblo ni se le ocurra criticarme](#)”

La censura creciente del Gobierno hacia periodistas y ciudadanos ha sido la nota recurrente de los últimos meses. Los ataques son ya tan abiertos que alarman, y tan frecuentes que corren el riesgo de normalizarse, sumándose al catálogo de nuestras resignaciones nacionales... Mientras tanto, el **Poder Judicial** ha dejado de ser resguardo ciudadano para convertirse en instrumento del Ejecutivo. Al poder nunca le ha gustado la crítica. Ni siquiera al más democrático. La diferencia está en los mecanismos con los que cuenta la ciudadanía para ejercerla y defenderla. Y en México, hoy por hoy, estamos quedando en un desamparo desolador...

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que parece increíble que el INE, éste que encabeza Guadalupe Taddei y volvió a tener sobre el cuello la daga de la reforma, mantenga 25 días en el limbo la elección judicial de **magistraturas de Circuito y Juzgados de Distrito** sin que pueda concluir la revisión de requisitos de elegibilidad y habiendo incumplido, otra vez, el plazo que se dieron para terminar, o sea, ayer...

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “[Todos usarán toga en la nueva Corte, menos Hugo Aguilar](#)”

Los futuros **Ministros** dejarán solo a **Hugo Aguilar**, presidente electo de **La Corte**, en la propuesta de sesionar sin toga. Nos detallan que en la primera reunión que sostuvieron los nuevos **Ministros** y **Ministras** el lunes pasado, acordaron que sesionarán con toga para dar un mensaje de “unidad jurídica”, pero dejarán que el **Ministro Presidente** lleve el traje típico que prefiera. Lo que sí harán es llevar distintivos en la toga, dependiendo de cada celebración, grupo vulnerable o pueblo originario que quieran representar en cada sesión.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “[Su primera vez](#)”

Realizaron su primera reunión formal los nueve **Ministros** electos, encabezados por quien presidirá la **Suprema Corte, Hugo Aguilar**. El encuentro fue para definir un plan de trabajo y el rediseño institucional que impulsarán a partir del 1 de septiembre, al asumir sus cargos. La intención es “imprimir una nueva visión” al **Máximo Tribunal del país**.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “[Pues en tandas](#)”

Donde ya están planeando la ceremonia de toma de protesta de los 881 nuevos **juzadores** del **PJF** es en el Senado de la República, nos aseguran. Los legisladores ya preparan el acto protocolario, a pesar de que, cosa importante, el Consejo General del INE aún no ha declarado la validez de la elección de **magistrados de Circuito y jueces de Distrito**... Lo más seguro, nos adelantan, es que será en tandas y que el proceso se prolongue varias horas.

Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “[Los “pluris” de la discordia](#)”

Parece que, ahora sí, muy probablemente en el próximo periodo ordinario de sesiones, podría empezar a discutirse una iniciativa de reforma electoral, que, si al principio apuntaría hacia el INE... en medio de la polémica por la validez de la **reforma judicial**, podría realmente impactar a los partidos políticos en donde más les duele: el bolsillo, pero también en su presencia legislativa...

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “[Retales](#)”

2. Elección. El INE no define aún la validez de la elección de **magistrados y jueces**, lo que ayer reprochó la Presidenta Sheinbaum anunció reforma.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “[Reforma electoral. Siguiendo parada](#)”

... En anteriores ocasiones habíamos alertado sobre el riesgo que corría el INE con la elección al **Poder Judicial**, a pesar de que hiciera bien las cosas como creemos que lo hicieron. Cualquier pretexto sería bueno para desacreditar y lo encontraron con el debate sobre la validez de la elección...

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “[El acordeón de los lamesuelas](#)”

La reforma política de la que habla Claudia Sheinbaum es parte de la herencia maldita de López Obrador. El martes, del chiquero de youtuberos lambiscones la azuzaron contra los cinco intachables consejeros del INE que perdieron la votación contra los seis que validaron la fraudulenta elección judicial. Tan repugnante comportamiento “periodístico” merece recuperarse para evidenciar a los cómplices del golpe de Estado virtual: -Presidenta, preguntarle por qué en este proceso de renovación del **PJF** (¿y el de las 32 entidades?) tan importante se vivió ya con mucha mayor claridad este... digamos este esquema o estas áreas importantes dentro del INE, que siguen capturadas por un grupo conservador...

Opinión/Sergio González (*ContraRéplica*) “[Nueva Suprema Corte: ¿Constitucionalismo popular?](#)”

Al imaginar la nueva **Suprema Corte**, producto de la reforma y la elección judiciales, no puedo evitar recordar un extraordinario texto, en el que autores internacionales destacados abordan con precisión y amplitud lo que parece ser un nuevo movimiento jurídico, denominado constitucionalismo popular, hoy de cierta, futura e inminente realización en México. Estos expertos afirman, entre otras cosas, que las Supremas Cortes deberían ser más “deferentes” con los órganos y funcionarios democráticamente electos, carácter del que no están revestidas las personas juzgadoras (salvo las mexicanas ahora). Por ejemplo, estos expertos incluso proponen que debiera ser el pueblo, a través precisamente de consultas populares, el que atribuyera sentido a tal o cual norma o reforma constitucional sometida a controversia...

Destacado en la Web/Javier Martín Reyes (*El Universal -sitio-*) “[El Plan C sigue: es turno del INE](#)”

Sólo era cuestión de tiempo. Después de destruir al **Poder Judicial**, Morena buscará ahora purgar, capturar y debilitar a los árbitros electorales. El siguiente paso en la regresión autocrática ya está anunciado: Claudia Sheinbaum ha reiterado que impulsará una reforma electoral.... No hace falta especular. Basta con revisar las iniciativas que presentó López Obrador: el fallido Plan A, que no logró los votos en el Congreso; el Plan B, que fue invalidado por la **Suprema Corte**; y el Plan C electoral, que sigue en pie como el último eslabón del proyecto obradorista. En todas ellas hay un mismo patrón: debilitar las condiciones de competencia democrática.

Destacado en la Web/Pablo Álvarez Icaza Longoria (*El Universal -sitio-*) “[Adenda](#)”

5. Continúan las señales autoritarias con el anuncio de reforma electoral. Capturar al INE y eliminar la representación proporcional son los siguientes objetivos. Desperdicio de recursos fue haber realizado consultas inútiles como la revocación de mandato solicitada por el mismo Gobierno y no por la oposición, la de llevar a juicio a ex Presidentes que procesalmente se podía hacer si hubiese lugar, y elegir al **Poder Judicial** en una democracia simulada.

Destacado en la Web/Opinión/Ricardo de la Peña (*La Silla Rota -sitio-*) “[El caos al cierre de la elección judicial](#)”

Se suponía que diez días después de las elecciones judiciales se tendrían resultados, pero no fue así... Y ahora vendrá el período de impugnaciones, que poco modificarán los resultados... Esto nos devuelve a la crítica central a estas elecciones: no constituyeron en forma alguna una manera aseada de decidir quiénes serán los próximos **juzgadores** y representan la conformación de un **Poder Judicial** claramente vinculado y constreñido a los designios del nuevo orden, de ese bloque de poder conformado por el Ejecutivo y el Legislativo federales.

Destacado en la Web/Opinión/Daniel Gutiérrez (La Silla Rota -sitio-) "El valor del 9%"

El proceso electoral judicial dejó sensaciones de escepticismo y una lección que como ciudadanía debemos analizar con seriedad... se realizó en condiciones profundamente cuestionables; escasa participación, celeridad de procesos descontrolada, desinformación y múltiples irregularidades en algunas casillas. Entre los hechos documentados en la sesión del Consejo General del INE está que más de 800 casillas presentaron irregularidades graves... estas irregularidades acreditadas afectan apenas al 0.97% del total de casillas instaladas. ¿Es esto suficiente para invalidar todo un proceso nacional? La respuesta es no... Esta **elección judicial** no fue para nada perfecta, pero fue legal. No fue ejemplar, pero fue válida. La lección no debe ser un “nunca más”, sino “la próxima vez, mejor”.

El Lector Escribe/Paso a paso... (Reforma)

La 4T ha venido deshaciendo, paso a paso, nuestra democracia. Desapareció organismos autónomos, como el INAI, porque les incomodaba su transparencia, desapareció el **Poder Judicial** independiente y a partir de septiembre tendremos uno obediente al Ejecutivo, y ahora toca al INE, no obstante obedece al Gobierno...

Luis López Álvaro Obregón, Ciudad de México

Opinión/Juan José Rodríguez Prats (Excelsior) "Ineptitud o mala fe"

... Si analizamos cuál de los tres Poderes (estatales o federal) es el más deficiente (ejercicio sobradamente arduo), señalaría al Ejecutivo en el que recaen, además, las mayores y más importantes tareas. Los usuarios de los servicios públicos son testigos calificados para acreditarlo... La intervención del Gobierno en la economía, como empresario y rector, ha sido nefasta... Paradójicamente, se critica al neoliberalismo por querer privatizar muchas obligaciones que le corresponden a la administración pública, sin reconocer que la llamada 4T, en sus siete años, ha sido el detonador más eficaz de las profesiones independientes. En seguridad, salud, educación y pronto, a través de la figura del *amicus curiae* (amigo de **La Corte**), de llegar a culminar la primitiva reforma al **Poder Judicial** que sustituirá al Estado, lo será también en la **impartición de justicia**...

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) "Gente detrás del dinero"

... Como es sabido, el Congreso de la Unión inició el periodo de sesiones extraordinarias que concluirá el próximo 2 de julio, plazo en el que los legisladores de Morena traen prisas desbordadas para aprobar más de 20 iniciativas de reforma que impactarán omitiendo la discusión plural e incluyente, para establecer andamiajes centralizados al **Poder Judicial**, medio ambiente, salud, gasto social seguridad pública...

Opinión/Jacqueline L'Hoist Tapia (La Razón de México) "Mal y de malas la evaluación de México ante la CEDAW"

El pasado 17 y 18 de junio el Estado mexicano fue evaluado ante expertas y expertos del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer... Las personas expertas del comité denunciaron altas tasas de abandono escolar debido a la violencia y embarazos no deseados por los que atraviesan niñas y adolescentes en México. Además, se cuestionó sobre la falta de respuestas judiciales eficaces y con perspectiva de género, la falta de reparación a las víctimas... Las respuestas de la delegación mexicana dejan mucho que desear, entre excusas sobre la reciente creación de la Secretaría de las Mujeres, la nueva reforma del **Poder Judicial** y reformas creadas en el sexenio pasado, se mencionaron los protocolos para juzgar con perspectiva de género, que fueron creados mucho antes de los últimos Gobiernos y capacitaciones al personal del **Poder Judicial**...

Opinión/Frentes Políticos (Excelsior) "1. Pausa"

La Presidenta Claudia Sheinbaum no quitará la autonomía a las fiscalías... Lo dijo sin rodeos, la reforma no va este año, pero va. Primero lo electoral, luego lo penal, después, ¿por qué no?, lo **judicial**. También, Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, asegura que no hay ninguna iniciativa al respecto...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Maite Azuela (El Universal) “[Claudia, ¿la autoritaria?](#)”

... Esta semana, la Cámara de Diputados aprobó reformas que profundizan el dominio militar sobre la seguridad pública y las instituciones civiles... Un análisis elaborado por *Intersecta y México Unido contra la Delincuencia* sobre la legislación secundaria de la GN lo resume con claridad: lo que se intenta es convertirla, formal y estructuralmente, en una fuerza militar subordinada a la Sedena. ¿Pruebas? Van varias: -Se elimina el carácter civil de la GN ... -El control civil -ya debilitado- se esfuma por completo. El poder militar no sólo se extiende, se consolida. Incluso se prevé legalizar el espionaje militar -declarado inconstitucional por la **SCJN** como una función “preventiva” en manos de la GN, que podrá usar identidades falsas para investigar sin que medie orden judicial. Y si algún integrante de esta fuerza armada viola tus derechos, no será juzgado por una instancia civil: será su institución militar la que decida su castigo... Una especie de justicia entre cuates... justicia en uniforme.

Destacado en la Web/Opinión/Mariana Gómez del Campo (El Heraldo de México -sitio-) “[Desde el PAN defendemos la Constitución y las libertades](#)”

La iniciativa de *Ley de la Guardia Nacional*, junto con las reformas que la acompañan, representa una amenaza directa al modelo constitucional de seguridad pública en México. Desde Acción Nacional manifestamos con firmeza nuestra oposición a esta propuesta, que transforma una fuerza civil en un brazo armado permanente bajo el control absoluto de la Sedena. Esta reforma constituye un paso más hacia un régimen autoritario. Recupera disposiciones previamente declaradas inconstitucionales por la **SCJN**, como las operaciones encubiertas, la vigilancia masiva sin orden judicial y la geolocalización en tiempo real sin salvaguardas legales...

Opinión/Laura Manzo (El Universal) “[Escribir como resistencia. Leer como resistencia](#)”

... La libertad de expresión, esa idea patriarcal de “las mujeres, calladitas, se ven más bonitas”, no sólo persiste en el México del 2025, sino que es amplificada por el Estado opresor. Nuevamente algo en lo que habíamos avanzado, lento pero avanzado, y que con Morena vamos pa’trás. Así, Laisha Wilkins enfrenta un proceso derivado de una denuncia presentada ante el **TEPJF** por hacer un comentario irónico sobre Dora Martínez Valero, quien fuera candidata a **Ministra de la SCJN**. ¿Qué comentario? En redes sociales, Wilkins citó el titular de una nota de Aristegui Noticias: “Dora la censuradora”, y agregó un “jajaja”. La denuncia no revela el nombre de la persona que la ha interpuesto. Quizás sea importante recordar que la comunicadora ha sido una dura crítica de los Gobiernos morenistas.

Destacado en la Web/Opinión/Miriam Hinojosa Dieck (Milenio Diario Monterrey -Sitio-) “[Juzgar con perspectiva de género](#)”

Además de su impacto en materia de paridad (que por ejemplo deja en vilo la posibilidad de que la presidencia de la **Suprema Corte** recaiga en una mujer), creo que hay al menos otra consecuencia potencial de la reforma al **Poder Judicial** que impacta negativamente a las mujeres y de la que muy poco se ha hablado: las capacidades para juzgar con perspectiva de género con las que puedan contar quienes hayan resultado electas y electos **jueces, magistrados y Ministros**.

Opinión/Laura Lizette Enríquez Rodríguez (EjeCentral) “[Transparencia para saldar una deuda histórica: el Registro de Deudores Alimentarios en la CDMX](#)”

Hace unos días, la CDMX dio un paso histórico al hacer público el Registro de Deudores Alimentarios Morosos... De entrada, cumple con lo establecido en el artículo 35 del *Código Civil* local que establece que el Registro Civil tendrá a su cargo este Registro en el que se inscribirá a las personas que hayan dejado de cumplir por más de 90 días sus obligaciones alimentarias... Este equilibrio entre publicidad y protección se ha fortalecido recientemente con el criterio de la **SCJN**, que, en el **amparo en revisión 472/2024**, estableció que el registro es una medida adecuada y proporcional para proteger el derecho a recibir alimentos y salvaguardar el interés superior de la infancia, sin vulnerar la dignidad, privacidad ni protección de datos de la persona deudora...

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “¿Hasta cuándo esas matanzas?”

Muy a tiempo exoneró la **SCJN** a Xavier Nava, ex alcalde de San Luis Potosí. Hace tres años y medio, el Congreso local lo sometió a juicio político y lo inhabilitó por 18 años. Lo acusó haber afectado derechos de ejidatarios en la capital del estado, para construir una obra vial. Subrayamos “muy a tiempo”, porque en unos meses más llegan al **Máximo Tribunal** los **Ministros** del acordeón, y probablemente estaríamos hablando de otra historia... El fallo de la **Primera Sala de La Corte** fue interpretado como un “gancho al hígado” del gobernador del PVEM, Ricardo Gallardo, promotor del juicio político...

Opinión/Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) “La 5ª Transformación”

Jaime Galván, quien surtió desayunos despensas en el Gobierno de Alejandro Murat al DIF de Oaxaca, fue quien llevó a él y a su papá Jesús Murat, con el presidente español Pedro Sánchez... Quisieron intercambiar cultura vinícola y demás, pero el empresario hispano fue detenido y encarcelado, y los terminó involucrando en muchos asuntos, dejando pendientes cientos de millones de pesos. Hay denuncias en Oaxaca por pagos indebidos y desvío de recursos en el DIF que no prosperaron por la protección que dieron jueces y magistrados locales. Pero con el poder e influencia del nuevo gobernador, Salomón Jara, y la nueva configuración de la **Suprema Corte**, la suerte de los Murat cambió.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/DERECHO A LA PRIVACIDAD

[Ordenan a Instagram eliminar fotos de niña \(Reforma\)](#)

Un **juez federal** de Naucalpan ordenó a la red social *Instagram* eliminar todo el contenido relacionado con una menor de edad. Se trata del primer caso del que se tiene referencia pública en el que se admite un **amparo** contra una red social, como si fuera una autoridad de Gobierno... El **juez** resolverá hoy si concede una **suspensión definitiva**, que estaría vigente todo el tiempo que tome el trámite del juicio.

CJF INFORMA

[Pódcast/Te Escuchamos, Cuarta Temporada, Episodio 1 – Escuela Nacional de Formación Judicial \(Spotify\)](#)

En el primer episodio de la nueva temporada, la titular de la Unidad de Programas Académicos de la **Escuela Judicial**, Alejandra Camacho Ortiz habla de las nuevas atribuciones que tendrá la **Escuela Nacional de Formación Judicial** que dará capacitación a personal de los poderes judiciales estatales, fiscalías e instituciones de seguridad pública. ¡Síguenos por *Spotify*! ([Youtube](#))

TRASLADO DE PENAL/PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS RECLUIDAS

[Niegan cambio de penal a La Tuta; se quejó de falta de atención médica \(La Jornada\)](#)

Un **juez de Distrito** rechazó la **demanda de amparo** que promovió Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, ex líder de *La familia michoacana* y *Los caballeros templarios*, quien solicitó la **protección de la justicia** para que lo regresen al penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, pues se quejó de falta de atención médica en la prisión federal de Michoacán donde está recluso... En su demanda, que presentó a **Juan Pablo Cortés Torres, juez Primero de Distrito en Materia Penal en Toluca**, pidió apoyo “urgente” para que le brinden auxilio en medicina psiquiátrica, general y ortopédica, ya que desde el 11 de marzo de este año se le retiró el medicamento y empezó con secuelas de la parálisis facial que sufrió en octubre de 2024 en el Altiplano. ([ContraRéplica](#))

DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA/DEFENSA DE ESPACIO CULTURAL

[Paran demolición de Ciudad de las Artes en Tepic \(Reforma\)](#)

La **jueza Laura Andrea Casillas**, a cargo del **Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en Nayarit**, concedió el martes la **suspensión provisional** de las obras de demolición de la Ciudad de las Artes, en Tepic, llevadas a cabo por el Gobierno del estado. ([El Universal](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Ejército y GN desactivaron 668 minas \(El Sol de México\)](#)

Durante mayo y junio de este año el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional desactivaron 668 minas artesanales en el estado de Michoacán, esto luego de que un **juez federal** del estado ordenó al Gobierno de México implementar un plan de retiro de artefactos explosivos tras la muerte de civiles y militares en la región... En ese sentido la comandancia de la 43a Zona Militar con residencia en Apatzingán, Michoacán, informó al **juez Sergio Santamaría Chamú**, que han sido asegurados, sin precisar cantidades pólvora, azufre y clorato de potasio, como partes de las “acciones que se llevaron a cabo en cumplimiento de la **suspensión definitiva** dictada por su señoría”. ([La Prensa](#))

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[Llevan a alcaldesa a la cárcel \(El Heraldo de México\)](#)

La alcaldesa de Capulhuac, Selenne “N”, fue trasladada al penal de Almoloya de Juárez en el Estado de México, al ser acusada por los delitos de lesiones agravadas y abuso de autoridad, caso en el que su defensa legal acusa

detención ilegal por existir un **amparo**. A las 9:30 horas de ayer, en medio de un operativo discreto, la política emanada del PT salió de las instalaciones de la sede central de la FGJEM, tras ser detenida al mediodía del martes.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Destacado en la Web/Guanajuato suma 139 mujeres con amparo promovido en contra del Congreso tras no despenalizar el aborto (Milenio Diario -sitio-)

Un total de 139 mujeres forman parte del amparo indirecto colectivo, que fue promovido en contra del Congreso del estado de Guanajuato, tras su negativa de despenalizar el aborto el pasado cinco de junio. Así lo informó el grupo parlamentario de Morena... Detallaron que la expectativa es que dicho **amparo colectivo**, pueda llegar hasta la **SCJN**, para que él pronunciarse sobre el fondo del asunto, obligue a los diputados locales de Guanajuato a modificar su código penal en materia de interrupción del embarazo. Lo cual esperan que ocurra antes de que concluya el 2025.

REFORMAS LEGALES

Afirma PAN que el Gobierno utilizará celulares para espiar (La Prensa)

La presidenta del PAN en la CDMX, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, se pronunció en contra de las leyes en materia de telecomunicaciones y de seguridad, que le daría facultades al Gobierno para conocer la geolocalización o ubicación GPS de cualquier persona, con una amenaza real a su privacidad y libertades... Dijo que argumentan que requieren una **orden judicial**, pero ésta la dictaría su nuevo **Poder Judicial** a modo, ese que emana de acordeones del bienestar.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Entregan pliego petitorio (Excélsior)

Trabajadores del **Poder Judicial** de la Ciudad de México entregaron el pliego petitorio con el que buscan poner fin al paro de labores que iniciaron hace casi un mes. En el documento, el personal exige un aumento salarial y en prestaciones, la entrega de un bono la basificación del personal de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, mediante convocatorias periódicas.

Terminan en cárcel casi 200 despojos (El Sol de México)

En la Ciudad de México se han emitido 185 **sentencias** por el delito de despojo de inmuebles en los últimos cinco años. Las condenas para quienes ilegalmente se han apropiado de un predio van desde los dos meses hasta los 10 años y 10 meses, según las resoluciones de los **jueces** del **Poder Judicial** capitalino.

Opinión/Leo Zuckermann (Excélsior) "Una ciudad sin justicia"

Ya van más de 20 días en los que el **PJCDMX** está en huelga. Tres semanas en las que no se ha dispensado justicia en la capital del país... Con la reforma judicial, la 4T ha prometido que habrá una mejor justicia en el país. En la capital del país ya no es un tema de mejoría, sino de existencia. El **Poder Judicial** está cerrado...

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

Opinión/Adrián Rueda (Excélsior) "Centavitos"

A pesar de la tormenta que está azotando en el entorno del presidente del TJ de la CDMX, su esposa, **Verónica de Gyvés**, ha tenido buena aceptación como futura **ministra (sic)** del nuevo **TDJ**, cargo que ganó en las pasadas elecciones del **Poder Judicial**. Todos reconocen que **De Gyvés** cuenta con una carrera propia y buena imagen en el sector, por lo que su arribo fue justo.

Opinión/Rozones (La Razón de México) “[¿Navarro en desacato?](#)”

Colectivos documentaron ayer que maquinaria pesada realizaba labores en la semidestruida Ciudad de las Artes de Tepic, pese a la **suspensión** dictada un día antes por un **juez federal**. Al parecer, el Gobierno de Nayarit, encabezado por Miguel Ángel Navarro Quintero, incurrió en desacato, lo que, de confirmarse, le daría armas a quienes lo acusan de no respetar la legalidad...

Opinión/De Jefes (El Financiero) “[Tenedores de Casas Geo, en el olvido](#)”

Los tenedores de bonos de deuda de Casas Geo, la desarrolladora de vivienda que fue declarada en quiebra hace seis años, sienten que han sido ignorados y relegados por las autoridades que, aseguran, han hecho caso omiso a las pruebas y documentos que han presentado, en un afán de recuperar el capital que invirtieron. Cabe recordar que este caso data del 2019, cuando la empresa fue declarada en quiebra por un **juez federal**, tras una demanda impuesta por Banorte, uno de los principales acreedores de Casas Geo...

Opinión/Pedro Peñaloza (El Sol de México) “[Tiempos oscuros](#)”

... Ahora, en el periodo extraordinario del Congreso de la Unión habrá diarrea legislativa y se aprobará todo como oficialía de partes, ya sea para darle capacidad de espiar a la GN o poder al Ministerio Público para la localización de las personas sin orden de un **juez**, o la UIF investigando sin controles las cuentas de cualquier institución o persona. En fin, sólo resta que asalten el sistema electoral, que ya anunció la inquilina de Palacio, y con ello tendremos un aparato autoritario total. Tiempos oscuros y de ignominia nos esperan.

Opinión/Marielena Hoyo Bastien (La Crónica de Hoy) “[México avanza en gran medida por el respeto y la dignidad de los compañeros animales](#)”

No sé que parte del NO resulta que no terminan por entender los empresarios taurómacos en lo referente a que ya por inmensa mayoría los seres humanos (a nivel mundial y particularmente los capitalinos en México) no aceptamos que para sostener una vil y caduca afición que ¿divierte? a unas cuantas mentes primitivas... siga violentando a los toros hasta causarles la muerte... y es que mientras esa firme determinación contra la crueldad sobre toda criatura permanezca e incluso vaya in crescendo, ni con sus 29 **amparos** lograrán que se dé marcha atrás, ni para tomar impulso...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ELECCIÓN JUDICIAL

[TEPJF desecha bloque de impugnaciones \(El Universal\)](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral** desechó otro bloque de impugnaciones contra cómputos de la elección judicial, y señaló que la ciudadanía en general no tiene interés jurídico en impugnar, ya que no competieron en dicho proceso o tienen una afectación directa... El **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, ponente del proyecto, dijo que si bien se confirman los resultados del cómputo distrital, el ciudadano sí tiene interés legítimo para presentar un Juicio de Inconformidad. ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) **Más información sobre el tema:** ([Insiste INE en invalidar 3.7 millones de votos de los comicios judiciales/La Jornada](#)) ([Con reforma, INE seguirá autónomo, promete Claudia/24 Horas](#)). ([Diario de México -nota principal-](#))

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) “Desechan Impugnaciones”](#)

Un centenar de impugnaciones contra la elección judicial desechó ayer el **Tribunal Electoral**, presidido por **Mónica Soto**. La **Sala Superior** determinó que las quejas no procedían porque fueron contra los cómputos distritales, que al final se modificaron en los resultados oficiales. Los inconformes tendrán que replantear sus querellas.

[Opinión/Luis de la Barreda Solórzano \(Excélsior\) “Los camisas guindas de la 4T”](#)

... A Karla Estrella Murrieta, ama de casa sonorenses, se le condenó ¡por violencia política de género!, con el voto decisivo de la **presidenta del Tribunal Electoral Federal, Mónica Soto** (¡agh!), por referirse al berrinche del morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, para que se incluyera la candidatura de su esposa, Diana Karina Barreras, hoy diputada federal. La condena es humillante: disculparse públicamente por 30 días consecutivos, consultar bibliografía sobre violencia contra las mujeres, publicar la sentencia en las propias redes y permanecer 18 meses en el registro de personas sancionadas...

[Opinión/Azucena Uresti \(El Universal\) “¡Cuidado: es contagioso! Libertad bajo fuego”](#)

La libertad de expresión es un derecho constitucional... que hoy se ejerce con miedo. Está garantizada en el papel, pero traicionada en los hechos, por lo que ejercerla es ya un acto de alto riesgo. Decimos que somos un país libre, pero vivimos bajo una lógica perversa: la crítica incomoda a los poderosos, y para ellos quien incomoda, estorba. Por eso se le expone, se le desacredita, se le espía... Laisha Wilkins: Ciudadana, actriz y conductora. El **TEPJF** pretende sancionarla con una multa por replicar una nota en la que apodaban como “Dora la censuradora” a la ex candidata a **Ministra de La Corte**, Dora Alicia Martínez...

[Opinión/José Buendía Hegewisch \(Excélsior\) “Violencia política de género como arma de censura”](#)

La estrategia legal de acusar de violencia política de género para acallar críticas a los políticos encaja en la vieja expresión “quien hace la ley, hace la trampa” cuando se usa como arma para restringir libertades. El problema hoy en México es que no es sólo un ardid para censurar en redes, sino que también lugar a una atmósfera de abuso de poder de personajes públicos que manipulan la prohibición en beneficio personal... En esa ratonera engañosa han caído muchas resoluciones desproporcionadas del **TEPJF** contra medios, periodistas y tuiteros por denuncias de funcionarios, en su mayoría ligados al Gobierno y políticos de Morena.

[Opinión/Germán Martínez Cázares \(El Universal\) “Militarizar el INE”](#)

... Ahora anuncian que se meterán con los restos de la república, concretamente con la cualidad “democrática”, al anunciar una nueva reforma electoral para tocar al INE. Es caro, dicen; pues barato, lo que se dice barato, y hasta regalado, no tener elecciones. Corea del Norte, Cuba, Nicaragua y unas baratitas como Venezuela. Pero el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

argumento también es barato y chafa; el fin que justificará la reforma es que cinco consejeros de once no se doblaron y buscaron anular la elección judicial. Nada de correr riesgos, aunque tengan vejigas para nadar con un **Tribunal Electoral** sometido, que pudo haber “corregido” la anulación del INE...

Opinión/Alfonso Zárate (El Universal) “Reforma electoral: la demolición continúa”

El martes 24 de junio, la Presidenta Sheinbaum anunció que pronto enviará al Congreso su propuesta de reforma en materia político-electoral cuyas grandes líneas, anticipó, incluyen la extinción de los diputados plurinominales, así como una reducción sensible a los recursos asignados al INE, al **TEPJF** y a los partidos políticos. La creación del IFE, que más tarde se convirtió en el INE, fue el resultado de una demanda de los sectores más conscientes de la sociedad mexicana (“que los votos cuenten y se cuenten”) y de las exigencias que venían de fuera.

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Ahora, contra el INE”

Una pregunta sembrada en la *mañana* del 24 de junio le sirvió a la Presidenta Sheinbaum para anunciar que ahora va contra el INE. Nancy Flores, de la revista *Contralínea*, “preguntó”: “Estos grupos de intereses creados en el INE tienen nombre y apellido, y están insertos incluso en el Consejo General del INE. La Presidenta hizo un débil intento por mostrarse sorprendida: “¡Qué bueno que lo mencionas porque [es] mucha hipocresía!”. El INE “se extralimitó en decir que ‘había votos que no deberían de haberse incorporado al resultado final’. Esa es labor del **Tribunal Electoral**, no del INE... Entonces, sí, son un grupo de consejeros que no actúan buscando que se cumpla la voluntad del pueblo, que finalmente eso es la democracia.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”

Luego de criticar que “hay muchos recursos que destina el pueblo de México para elecciones” y decir que ella quiere que éstas “sigan siendo limpias, democráticas”, la Presidenta Sheinbaum confirmó que propondrá una reforma electoral para revisar el financiamiento público al INE y a partidos políticos, que éste “seguirá siendo autónomo” y tachó de “falso” que busque controlarlo o que su Gobierno sea autoritario, como acusan la oposición y organizaciones de la sociedad civil. Por cierto que ni de parte de la presidenta de ese organismo, Guadalupe Taddei, ni de ningún integrante del grupo de consejeros a los que acusó, a ella, de extralimitarse al asumir atribuciones del **Tribunal Electoral**, y, a éstos, de estar en contra de “la voluntad del pueblo” y de su Gobierno, hubo respuesta.

Destacado en la Web/Opinión/Arturo Sánchez (El Heraldo de México) “Reforma electoral: amenaza cumplida”

La Presidenta no esperó a que terminara la elección judicial para anunciar una reforma electoral. No debería sorprender. Desde febrero de 2024, AMLO presentó una iniciativa que está vigente y que forma parte de la lista que el oficialismo no ha dudado en aprobar. El detonador del anuncio fue la intolerancia a la crítica a la elección judicial que se discute en el INE, pues la Presidenta Sheinbaum no está de acuerdo con que se eliminen votos ante las irregularidades encontradas y sostiene que eso le corresponde al **Tribunal Electoral**.

Destacado en la Web/Opinión/Eduardo R. Huchim (El Heraldo de México -sitio-) “Ataca TEPJF la libertad de expresión”

... Libertad de expresión... El caso más virulento, atribuible a la gobernadora de Campeche, es la clausura del diario digital *Tribuna* y la acción penal contra su ex director Jorge Luis González Valdez, mientras otro Gobierno estatal, el de Puebla, impulsó una reforma penal que parece castigar la crítica en redes sociales y propiciar la censura... El asunto llegó a la **Sala Superior del TEPJF** y, en un hecho insólito, el **Tribunal** le dio la razón a la quejosa y condenó a la acusada a multa, inscripción de su nombre en la lista negra por VPRG y a disculpa pública.

[México, en eje de “adversarios”: EU \(El Universal\)](#)

Pam Bondi, fiscal general de Estados Unidos, incluyó México en su lista de “países adversarios” y advirtió que no se dejarán “intimidar”. En audiencia en el Senado, al preguntarle sobre la crisis entre Israel e Irán respondió: “Trump lo ha dicho alto y claro: ¡no nos dejaremos intimidar! Y mantendremos Estados Unidos seguro gracias al liderazgo de Trump, no sólo de Irán, sino también de Rusia, China y México”. Añadió: “De cualquier adversario extranjero, ya sea que quieran matarnos físicamente o llenando a nuestros hijos con sobredosis de drogas. Haremos todo lo que esté en nuestro poder”.

[Acusa EU lavado en 3 instituciones en México \(Pulso\)](#)

El Gobierno del Presidente estadounidense, Donald Trump, acusó este miércoles a las instituciones financieras mexicanas CIBanco, Intercam y Vector de “lavado de dinero” para cárteles de la droga y les prohibió “algunas transferencias de fondos”... La Red de Control de Delitos Financieros llevó a cabo una investigación que concluye que las tres instituciones financieras mexicanas estarían implicadas en lavado de dinero de la droga, explicó el Departamento del Tesoro en un comunicado.

- * [Y Hacienda exculpa \(Reforma\)](#)
- * [Dice estar dispuesta a colaborar para aclarar dudas \(El Financiero\)](#)
- * [Sin vínculo. No hay información contundente que pruebe actividades ilícitas, revira México \(El Financiero\)](#)
- * [México responde a acusaciones del Tesoro estadounidense \(Reporte Índigo\)](#)
- * [Aprueban reforma a la Ley contra el lavado de dinero \(El Economista\)](#)
- * [Podrán condicionarles aportaciones a estados \(Excélsior\)](#)
- * [Periodo extraordinario. En Sala de Plenos \(El Financiero\)](#)
- * [Va reforma sin tocar autonomía \(El Heraldo de México\)](#)
- * [Le renta... ¡a proveedor! \(Reforma\)](#)
- * [Ante decomisos, trafican menos \(Excélsior\)](#)
- * [Advierte ONU alza en consumo de fentanilo en México \(El Economista\)](#)
- * [Guanajuato: matan a 12 personas en fiesta patronal \(El Universal\)](#)
- * [Suman 372 mil mdp para plan carretero \(El Heraldo de México\)](#)
- * [Batallan por otra oportunidad para entrar a la UNAM \(Excélsior\)](#)

ECONOMÍA

[El peso hila tres días de ganancias \(El Universal\)](#)

La divisa mexicana en los mercados internacionales acabó ayer en 18.92 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.37% o 7 centavos respecto a la jornada anterior, con lo que hiló tres jornadas de ganancias, según datos de *Bloomberg*. El dólar al menudeo terminó en 19.40 pesos a la venta en ventanillas de Banamex, 0.46% centavos por debajo del cierre del martes. La apreciación del peso ocurrió a la par del debilitamiento del dólar estadounidense de 0.15%, de acuerdo con el índice ponderado.

[La Fed ve mayor inflación durante el verano por aranceles \(El Financiero\)](#)

La inflación podría aumentar en las próximas semanas y el periodo de verano será clave para su evolución, advirtió Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal, durante su comparecencia ante el Comité Bancario del Senado. Powell señaló que la Fed vigilará de cerca los indicadores inflacionarios durante los próximos meses, ya que se prevé que el incremento en los aranceles contribuirá a elevar los precios, y es una situación que no pueden pasar por alto, por lo que recomendó cautela y seguir puntualmente la evolución de los precios.

- * [Neobancos ofrecen mayor tasa para disputar clientes](#) (*Milenio Diario*)
- * [Blindaje a retiros por desempleo](#) (*Reporte Índigo*)
- * [Crean 52 mil empleos con obras carreteras](#) (*Excélsior*)
- * [Trazan ruta hacia el futuro](#) (*Excélsior*)
- * [Exportación a EU de acero paga factura](#) (*El Financiero*)
- * [NVIDIA se afianza como la empresa en Bolsa más valiosa del mundo](#) (*El Economista*)

INTERNACIONAL

[Fiscalía de NY tiene audios de tortura a Kiki Camarena](#) (*El Universal*)

La Fiscalía de la Corte Federal para el Distrito Este de EU consiguió recuperar de audio sobre “interrogatorio y la tortura” del agente especial de la Administración Antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés) Enrique Kiki Camarena -asesinado en 1985- y las utilizará como “pruebas sensibles” en el caso contra el narcotraficante mexicano Rafael Caro Quintero.

[EU crea en Texas y Arizona dos nuevas zonas militares en su zona fronteriza con México](#) (*El Economista*)

El Pentágono creará dos nuevas zonas militares a lo largo de la frontera con México, dijeron ayer funcionarios estadounidenses, una medida que permite a las tropas detener temporalmente a migrantes o intrusos. El Gobierno del Presidente Donald Trump ha elogiado sus acciones a lo largo de la frontera, incluido el despliegue de tropas en servicio activo, como la razón de una fuerte disminución en los cruces de migrantes indocumentados. El republicano hizo de la preocupación de los votantes por la inmigración una piedra angular de su candidatura en 2024.

- * [Juez elegido por Trump premia ensayo de neonazi que aboga por matar a inmigrantes en la frontera](#) (*Crónica*)
- * [Un alto cargo de EE UU sugirió ignorar los fallos judiciales contra las deportaciones de migrantes](#) (*El País*)
- * [Trato indigno a niños retenidos por la migra](#) (*Milenio Diario*)
- * [Sigue “sobre la mesa” posible pena de muerte contra Caro Quintero](#) (*La Jornada*)
- * [Carrera armamentista, ¿nuclear?](#) (*El Universal*)
- * [Gastarán más en armas](#) (*Excélsior*)
- * [“Máximos históricos”. Despegan acciones israelíes a consecuencia de la guerra](#) (*Milenio Diario*)
- * [Bajan muertes por fentanilo en Estados Unidos y Canadá](#) (*Milenio Diario*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¡QUÉ DILEMA tiene ahora la 4T! Por un lado la Secretaría de Hacienda trata de exculpar a los bancos mexicanos acusados por el Tesoro de lavar dinero del narcotráfico.

DEL OTRO LADO, sin embargo, Washington presentó cargos a uno de los villanos favoritos de Morena: Genaro García Luna. De acuerdo con las evidencias, Vector participó en el lavado de 40 millones de dólares para el ex funcionario.

Y AHÍ ESTÁ el dilema: desestimar las pruebas contra las financieras mexicanas y hacer como que no pasa nada... O darlas por buenas y ratificar la corrupción de García Luna. Una u otra, las dos no se puede.

PERO QUE NADIE se diga sorprendido en el medio financiero y gubernamental, porque sabían desde mayo del golpe que venía. Fue en la 88 Convención Nacional Bancaria en Nuevo Vallarta. Ahí llegó el subsecretario adjunto del Tesoro, Scott Rembrandt, y tuvo una reunión con los dirigentes bancarios mexicanos, con quienes comentó la preocupación de Washington sobre la infiltración de cárteles de la droga en el sistema financiero. Y les dijo que habría acciones.

ASÍ QUE LA ADVERTENCIA estaba hecha. Y para formalizar el anuncio estuvo ayer en la capital Anna Morris, subsecretaria interina del Tesoro, que fue atendida por el flamante embajador Ronald Johnson. ([Reforma](#))

CONFIDENCIAL

México no está en ninguna lista de adversarios

Ayer circuló en algunos medios nacionales que la fiscal estadounidense, Pam Bondi, había incluido a México en la “lista de adversarios” de Estados Unidos, al lado de Irán. Es cierto que la funcionaria advirtió que “Trump lo ha dicho alto y claro: ¡No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos seguro! No sólo de Irán, sino también de Rusia, China y México, de cualquier adversario extranjero”. Pero de ahí a que haya una “lista de adversarios” de Washington hay una buena diferencia. No existe tal lista y lo único claro es que se sobreinterpretó (por llamarlo de alguna manera) lo dicho por la procuradora general... ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

De los dichos a las pruebas

Actuar de forma contundente contra el lavado de dinero sucio de los narcos es fundamental para debilitar a las organizaciones criminales, varias de ellas consideradas por el gobierno de EU, no hay que perderlo de vista, grupos terroristas internacionales.

De manera que el hecho de que el Departamento del Tesoro de EU haya actuado en contra de Vector Casa de Bolsa, CIBanco e Intercom Banco puede considerarse una buena noticia, con una salvedad, que no entregó a las autoridades mexicanas datos que prueben sus acusaciones. Sin ellas, sin las pruebas, son solo dichos.

Está bien señalar complicidades de organizaciones financieras con los grandes carteles de la droga. Está bien, pero es notablemente insuficiente para emprender acciones legales si las denuncias no se acompañan de pruebas documentales, depósitos, retiros, transferencias.

Si la hicieron que asuman las consecuencias de sus actos, pero antes de emitir condenas se requieren pruebas contundentes. ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Todo lo que hay que hacer -posible o imposible- con tal de quedarse Estados Unidos con el negocio del narcotráfico en México. ([La Jornada](#))

EXCELSIOR

SOLÍS





El Sol de México LA PRENSA



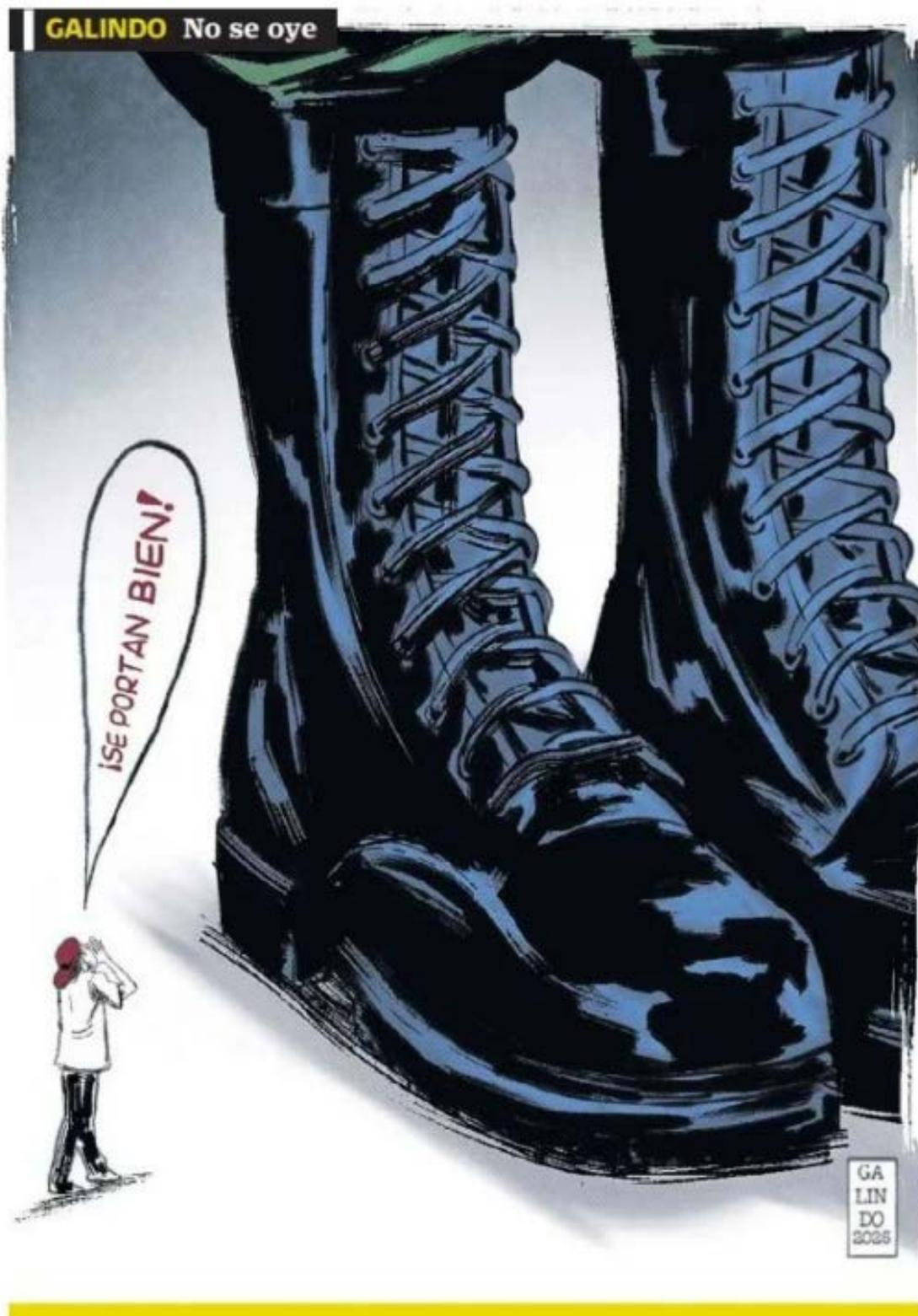




EL UNIVERSAL



EL UNIVERSAL



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/VAN POR TODO, CÍNICAMENTE



Un mundo nos vigila

Chavo del Toro

UN MUNDO
NOS VIGILA





XOLO ♦ GRAN HERMANO BIOMÉTRICO





Que susto



OVACIONES



Ley espía

